

AÑO **2021**.....

Poder Legislativo



LEGISLATURA DE SAN LUIS

Ley N° 1-1061 -2021

ASUNTO:.....

DIA DE LAS IGLESIAS EVAGELICAS.-

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

FECHA DE SANCION: ... 16 de Noviembre de 2021

...Consta de (38 . .) folios.....

II-2.

"LA CONSTITUCION ES LA MADRE DE LAS LEYES Y LA CONVIVENCIA"

H. Cámara de Diputados SAN LUIS

H.C.D. N° 076 FOLIO 169 AÑO 2021
H.C.D. N° FOLIO AÑO

Fecha de presentación 26-10-21 (11:51)
Fecha de presentación

INICIADO POR: Dip Gonzalez Espindola, Dip Trusta - Dip Garro
Dip Amiera, Dip Delarco -

ASUNTO: Proyecto de Ley
Instituyase el 31 de Octubre de cada año como "Día
de las Iglesias Evangélicas."
Moción de Referencia con Desbando según siguiente
o subsiguiente - PRY-13/21

TRAMITE

H. CAMARA DE DIPUTADOS

ENTRADA

Fecha: 27 de octubre de 2021
Comisión de: H.C. -
Fecha de despacho:
Despacho N°: del orden del Día

PRIMERA SANCION

Fecha:

SEGUNDA SANCION

Fecha:

ULTIMA REVISION

Fecha:

H. CAMARA DE SENADORES

ENTRADA

Fecha:
Comisión de:
Fecha de despacho:
Despacho N°: del orden del Día

PRIMERA SANCION

Fecha:

SEGUNDA SANCION

Fecha:

ULTIMA REVISION

Fecha:

SANCION N° I - 1061 - 2021 (16-11-21)

PROMULGADA EL

CONSTA DE FOLIOS



Poder Legislativo
Cámara de Diputados
San Luis

Proyecto Ley

Instituir el día de Las Iglesias Evangélicas

Fundamentos

Que Cada 31 de Octubre se celebra el aniversario de la Reforma Protestante y;

VISTO

Que la organización No Mas Violencia (mensaje de Dios), nos hizo llegar su inquietud para declarar el 31 de octubre como día de las iglesias evangélicas. En tal sentido decidimos consultar a los representantes de todas las iglesias evangélicas de la provincia, para lo que contamos con el apoyo y participación del poder ejecutivo, a través del titular del registro de culto de la provincia.

Que los días 25 y 26 de octubre nos reunimos en la cámara de diputados con los representantes de la Fundación No más violencia (mensaje de Dios), del Consejo Pastoral Provincial, Federación Pastoral Provincial, Parlamento y Fe Internacional, Impacto Pastoral y Consejo pastoral Villa Mercedes, como también muchos representantes de estas iglesias que integran dichas organizaciones, quienes manifestaron su total conformidad y aportaron para la redacción del presente fundamento.

CONSIDERANDO:

Que La propuesta, tiene su fundamento en la certeza de que los cambios cuando contribuyen a mejorar la situación de la sociedad, siempre deben ser avalados de forma positiva y darle tratamiento específico para que alcance su fin deseado.

Que la constitución de la Provincia de San Luis en su artículo N° 7 garantiza la Libertad de Pensamiento Religiosa y de Culto. Siendo este un derecho fundamental para todos los habitantes.

Que este año, la Iglesia Evangélica celebra 504 años de la Reforma Protestante, dado que se considera la publicación de las 95 Tesis que hizo Martín Lutero, aquel 31 de octubre de 1517, en Wittemberg, Alemania, en la puerta de la Iglesia del Palacio de Wittenberg, como el origen de profundos cambios en la sociedad europea y occidental. El gran acontecimiento que despertó la atención del mundo a principios del siglo XVI, fue la Reforma Evangélica Protestante, y se esparció por todo el norte de Europa, y que dio como resultado retomar el espíritu original del cristianismo, el cual tiene sus pilares en las 5 solas de la reforma, solo escritura, sola fe, solo cristo, sola gracia, solo a dios la gloria.

Por lo mencionado precedentemente es necesario reconocer el derecho de celebrar en pleno ejercicio de la libertad de culto, a los ciudadanos que profesan la fe Cristiana Evangélica Protestante, el día que se conmemoran los 504 años de aquel hecho. Cabe destacar que según la creencia evangelista, la iglesia nace con Jesucristo, y que este hito introduce una reforma importante ante la crisis que sufría la iglesia en esa época.

Esta celebración que se pretende instaurar, por medio de esta iniciativa, deviene en el marco de la Profunda Libertad Religiosa Imperante, tanto en la provincia de San Luis como en nuestra Nación. Siendo esta un ejemplo mundial de diálogo interreligioso y de garantía a la libertad de culto por lo que se entiende necesario declarar el 31 de octubre como "Día de las Iglesias Evangélicas"

Por las razones mencionadas precedentemente, y para seguir acompañando el impacto positivo, que tienen estas iniciativas en la comunidad, solicito que me acompañen con su voto favorable el presente proyecto de ley.

Por todo ello



Poder Legislativo
Cámara de Diputados
San Luis

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS

SANCIONA CON FUERZA DE LEY

Artículo.1º) – Institúyase el día 31 de Octubre de cada año, como “Día de las Iglesias Evangélicas”, en conmemoración del Aniversario de la Reforma Protestante. -

Artículo. 2º) – Incorpórese esta fecha al calendario oficial de actos y conmemoraciones oficiales de la Provincia de San Luis.-

Artículo. 3º)– Comuníquese, notifíquese a quien corresponda y archívese.

Comunicar a:

- Diputado Daniel González Espíndola: diputadogonzalezespindola@gmail.com
- Diputada Verónica Garro: verigarro@gmail.com
- Diputado Francisco Irueta: uniavfosl@gmail.com
- Diputado Sergio Amieva: amievadiputado@hotmail.com.ar
- Diputada Sonia Delarco: sedelarco@hotmail.com

Daniel G. Espíndola ✓
Diputado Provincial
Dpto. Pueyrredón

Francisco Ibar Irueta ✓
Diputado Provincial
Dpto. Pedernera

Verónica Garro ✓
Diputada Provincial
Dpto. San Martín

Sergio Luis Amieva ✓
Diputado Provincial
Dpto. Belgrano

Sonia Delarco ✓
Diputada Provincial
Dpto. Pueyrredón



Poder Legislativo
Cámara de Diputados
San Luis



Fwd:
1 mensaje

Dani Espindola y La Leyenda <diputadogonzalezespindola@gmail.com>

26 de octubre de 2021, 11:51

Para: despacho legislativo <despachodiputados@gmail.com>, Mesa De Entrada Diputados <mesaentradasdip@sanluis.gov.ar>, mesadeentradasdip@gmail.com

----- Forwarded message -----

De: **Macu Cabrera** <cabreramacu@gmail.com>

Date: mar., 26 oct. 2021 11:49

Subject:

To: <diputadogonzalezespindola@gmail.com>



proyecto ley iglesias reformado ULTIMO.docx
106K

SUMARIO
CAMARA DE DIPUTADOS

27 SESIÓN ORDINARIA - 27 REUNIÓN - 27 DE OCTUBRE DE 2021
ASUNTOS ENTRADOS

I- COMUNICACIONES OFICIALES

a) De otras instituciones

1.-

Nota S/N° (19-10-2021) de la señora María Eugenia Cantaloube, Jefa Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva EXD N° 0000-9301049-2021 Proyecto de Ordenanza referido a: Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos Año 2022", correspondiente a la municipalidad de Bagual. (Expediente Digital se encuentra en H/ Documentos Despacho/ Presupuestos Municipales/ Presupuestos Municipales año 2021). (MdE N° 301 F. 050 Letra "C" Año 2021). Expediente Interno N° 168 Folio 079 Año 2021. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

2.-

Nota S/N° (18-10-2021) de la señora María Eugenia Cantaloube, Jefa Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva EXD N° 0000-9300907-2021 Proyecto de Ordenanza referido a: Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos Año 2022", correspondiente a la municipalidad de Arizona. (Expediente Digital se encuentra en H/ Documentos Despacho/ Presupuestos Municipales/ Presupuestos Municipales año 2021). (MdE N° 300 F. 050 Letra "C" Año 2021). Expediente Interno N° 167 Folio 079 Año 2021. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

3.-

Nota S/N° (18-10-2021) de la señora María Eugenia Cantaloube, Jefa Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva EXD N° 0000-9300527-2021 Proyecto de Ordenanza referido a: Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos Año 2022", correspondiente a la municipalidad de Estancia Grande. (Expediente Digital se encuentra en H/ Documentos Despacho/ Presupuestos Municipales/ Presupuestos Municipales año 2021). (MdE N° 299 F. 050 Letra "C" Año 2021). Expediente Interno N° 166 Folio 078 Año 2021. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

4.-

Nota S/N° (18-10-2021) de la señora María Eugenia Cantaloube, Jefa Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva EXD N° 0000-9291135-2021 Proyecto de Ordenanza referido a: Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos Año 2022", correspondiente a la municipalidad de Batavia. (Expediente Digital se encuentra en H/ Documentos Despacho/ Presupuestos Municipales/ Presupuestos Municipales año 2021). (MdE N° 298 F. 050 Letra "C" Año 2021). Expediente Interno N° 165 Folio 078 Año 2021. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

5.-

Nota S/N° (07-10-2021) de la señora María Eugenia Cantaloube, Jefa Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva EXD N° 0000-9300966-2021 Proyecto de Ordenanza referido a: "Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos Año 2022", correspondiente a la municipalidad de Juan Jorba. (Expediente Digital se encuentra en H/ Documentos Despacho/ Presupuestos Municipales/ Presupuestos Municipales año 2021). (MdE N° 280 F. 047 Letra "C" Año 2021). Expediente Interno N° 180 Folio 081 Año 2021. (ys)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

6.-

Nota S/N° (12-10-2021) de la señora María Eugenia Cantaloube, Jefa Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva EXD N° 0000-9300448-2021 Proyecto de Ordenanza referido a: Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos Año 2022", correspondiente a la municipalidad de Fortín El Patria. (Expediente Digital se encuentra en H/ Documentos Despacho/ Presupuestos Municipales/ Presupuestos Municipales año 2021). (MdE N° 284 F. 047 Letra "C" Año 2021). Expediente Interno N° 184 Folio 081 Año 2021. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

7.-

Nota S/N° (12-10-2021) de la señora María Eugenia Cantaloube, Jefa Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva EXD N° 0000-9301068-2021 Proyecto de Ordenanza referido a: Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos Año 2022", correspondiente a la municipalidad de Navia. (Expediente Digital se encuentra en H/ Documentos Despacho/ Presupuestos Municipales/ Presupuestos Municipales año 2021). (MdE N° 285 F. 047 Letra "C" Año 2021). Expediente Interno N° 185 Folio 081 Año 2021. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

8.-

Nota S/Nº (07-10-2021) de la señora María Eugenia Cantaloube, Jefa Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva EXD Nº 0000-9300065-2021 Proyecto de Ordenanza referido a: "Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos Año 2022", correspondiente a la municipalidad de Talita. (Expediente Digital se encuentra en H/ Documentos Despacho/ Presupuestos Municipales/ Presupuestos Municipales año 2021). (MdE Nº 286 F. 047 Letra "C" Año 2021). Expediente Interno Nº 186 Folio 081 Año 2021. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

9.-

Nota S/Nº (12-10-2021) de la señora María Eugenia Cantaloube, Jefa Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva EXD Nº 0000-9300115-2021 Proyecto de Ordenanza referido a: "Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos Año 2022", correspondiente a la municipalidad de San Jerónimo. (Expediente Digital se encuentra en H/ Documentos Despacho/ Presupuestos Municipales/ Presupuestos Municipales año 2021). (MdE Nº 281 F. 047 Letra "C" Año 2021). Expediente Interno Nº 181 Folio 081 Año 2021. (ys)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

10.-

Nota S/Nº (12-10-2021) de la señora María Eugenia Cantaloube, Jefa Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva EXD Nº 0000-9300515-2021 Proyecto de Ordenanza referido a: "Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos Año 2022", correspondiente a la municipalidad de San Pablo. (Expediente Digital se encuentra en H/ Documentos Despacho/ Presupuestos Municipales/ Presupuestos Municipales año 2021). (MdE Nº 282 F. 047 Letra "C" Año 2021). Expediente Interno Nº 182 Folio 081 Año 2021. (ys)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

11.-

Nota S/Nº (12-10-2021) de la señora María Eugenia Cantaloube, Jefa Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva EXD Nº 0000-9290558-2021 Proyecto de Ordenanza referido a: "Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos Año 2022", correspondiente a la municipalidad de Paso Grande. (Expediente Digital se encuentra en H/ Documentos Despacho/ Presupuestos Municipales/ Presupuestos Municipales año 2021). (MdE Nº 283 F. 047 Letra "C" Año 2021). Expediente Interno Nº 183 Folio 081 Año 2021. (ys)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

12.-

Nota S/Nº (07-10-2021) de la señora María Eugenia Cantaloube, Jefa Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva EXD Nº 0000-9230988-2021 Proyecto de Ordenanza referido a: "Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos Año 2022", correspondiente a la municipalidad de Anchorena. (Expediente Digital se encuentra en H/ Documentos Despacho/ Presupuestos Municipales/ Presupuestos Municipales año 2021). (MdE Nº 287 F. 047 Letra "C" Año 2021). Expediente Interno Nº 187 Folio 082 Año 2021. (ys)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

13.-

Nota S/Nº (07-10-2021) de la señora María Eugenia Cantaloube, Jefa Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva EXD Nº 0000-9221085-2021 Proyecto de Ordenanza referido a: "Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos Año 2022", correspondiente a la municipalidad de Fraga. (Expediente Digital se encuentra en H/ Documentos Despacho/ Presupuestos Municipales/ Presupuestos Municipales año 2021). (MdE Nº 288 F. 048 Letra "C" Año 2021). Expediente Interno Nº 188 Folio 082 Año 2021. (ys)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

14.-

Nota S/Nº (18-10-2021) de la señora María Eugenia Cantaloube, Jefa Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva EXD Nº 0000-10070642-2021 Proyecto de Ordenanza referido a: "Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos Año 2022", correspondiente a la municipalidad de Nogolí. (Expediente Digital se encuentra en H/ Documentos Despacho/ Presupuestos Municipales/ Presupuestos Municipales año 2021). (MdE Nº 297 F. 049 Letra "C" Año 2021). Expediente Interno Nº 164 Folio 078 Año 2021. (ys)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

15.-

Nota S/Nº (19-10-2021) de la señora María Eugenia Cantaloube, Jefa Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva EXD Nº 0000-9291039-2021 Proyecto de Ordenanza referido a: "Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos Año 2022", correspondiente a la municipalidad de Balde. (Expediente Digital se encuentra en H/ Documentos Despacho/ Presupuestos Municipales/ Presupuestos Municipales año 2021). (MdE Nº 302 F. 050 Letra "C" Año 2021). Expediente Interno Nº 189 Folio 082 Año 2021. (ys)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

16.-

Nota S/N° (19-10-2021) de la señora María Eugenia Cantaloube, Jefa Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva EXD N° 0000-9300954-2021 Proyecto de Ordenanza referido a: "Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos Año 2022", correspondiente a la municipalidad de Villa del Carmen. (Expediente Digital se encuentra en H/ Documentos Despacho/ Presupuestos Municipales/ Presupuestos Municipales año 2021). (MdE N° 303 F. 051 Letra "C" Expediente Interno N° 190 Folio 082 Año 2021. (ys)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

17.-

Nota S/N° (25-10-2021) del Congreso Argentino de Graduados en Nutrición San Luis, referida a: **Invita a el acto de apertura del XIV Congreso Argentino de Graduados en Nutrición, San Luis 2021**". Expediente Interno N° 223 Folio 087 Año 2021. (kpg)

A CONOCIMIENTO

b) Ordenanzas Municipales

1.-

Nota S/N° (14-10-2021) de la señora María Eugenia Cantaloube, Jefa Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva EXD N° 0000-9300627-2021 Proyecto de Ordenanza referido a: "Código Tarifario año 2022", correspondiente a la Municipalidad de Las Lagunas. (MdE N° 279 F. 047 Letra "C" Año 2021). Expediente Interno N° 179 Folio 080 Año 2021.(bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

2.-

Nota S/N° (07-10-2021) de la señora María Eugenia Cantaloube, Jefa Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva EXD N° 0000-9300962-2021 Proyecto de Ordenanza referido a: "Código Tarifario año 2022", correspondiente a la Municipalidad de Juan Jorba. (MdE N° 274 F. 046 Letra "C" Año 2021). Expediente Interno N° 174 Folio 080 Año 2021.(bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

3.-

Nota S/N° (12-10-2021) de la señora María Eugenia Cantaloube, Jefa Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva EXD N° 0000-9290569-2021 Proyecto de Ordenanza referido a: "Código Tarifario año 2022", correspondiente a la Municipalidad de Paso Grande. (MdE N° 278 F. 046 Letra "C" Año 2021). Expediente Interno N° 178 Folio 080 Año 2021.(bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

4.-

Nota S/N° (12-10-2021) de la señora María Eugenia Cantaloube, Jefa Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva EXD N° 0000-9290991-2021 Proyecto de Ordenanza referido a: "Código Tarifario año 2022", correspondiente a la Municipalidad de Balde. (MdE N° 277 F. 046 Letra "C" Año 2021). Expediente Interno N° 177 Folio 080 Año 2021.(bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

5.-

Nota S/N° (12-10-2021) de la señora María Eugenia Cantaloube, Jefa Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva EXD N° 0000-10070663-2021 Proyecto de Ordenanza referido a: "Código Tarifario año 2022", correspondiente a la Municipalidad de Nueva Galia. (MdE N° 276 F. 046 Letra "C" Año 2021). Expediente Interno N° 176 Folio 080 Año 2021.(bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

6.-

Nota S/N° (07-10-2021) de la señora María Eugenia Cantaloube, Jefa Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva EXD N° 0000-9290969-2021 Proyecto de Ordenanza referido a: "Código Tarifario año 2022", correspondiente a la Municipalidad de Beazley. (MdE N° 275 F. 046 Letra "C" Año 2021). Expediente Interno N° 175 Folio 080 Año 2021.(bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

7.-

Nota S/N° (07-10-2021) de la señora María Eugenia Cantaloube, Jefa Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva EXD N° 0000-9301064-2021 Proyecto de Ordenanza referido a: "Código Tarifario año 2022", correspondiente a la Municipalidad de Lafinur. (MdE N° 273 F. 046 Letra "C" Año 2021). Expediente Interno N° 173 Folio 080 Año 2021.(bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

8.-

Nota S/N° (12-10-2021) de la señora María Eugenia Cantaloube, Jefa Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva EXD N° 0000-9270568-2021 Proyecto de Ordenanza referido a: "Código Tarifario año 2022", correspondiente a la Municipalidad de La Carolina. (MdeE N° 272 F. 046 Letra "C" Año 2021). Expediente Interno N° 172 Folio 079 Año 2021.(bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

9.-

Nota S/N° (12-10-2021) de la señora María Eugenia Cantaloube, Jefa Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva EXD N° 0000-9281004-2021 Proyecto de Ordenanza referido a: "Código Tarifario año 2022", correspondiente a la Municipalidad de Leandro N. Alem. (MdeE N° 271 F. 046 Letra "C" Año 2021). Expediente Interno N° 171 Folio 079 Año 2021.(bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

10.-

Nota S/N° (12-10-2021) de la señora María Eugenia Cantaloube, Jefa Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva EXD N° 0000-9300658-2021 Proyecto de Ordenanza referido a: "Código Tarifario año 2022", correspondiente a la Municipalidad de San José del Morro. (MdeE N° 270 F. 046 Letra "C" Año 2021). Expediente Interno N° 170 Folio 079 Año 2021.(bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

11.-

Nota S/N° (12-10-2021) de la señora María Eugenia Cantaloube, Jefa Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva EXD N° 0000-9271098-2021 Proyecto de Ordenanza referido a: "Código Tarifario año 2022", correspondiente a la Municipalidad de Papagayos. (MdeE N° 269 F. 045 Letra "C" Año 2021). Expediente Interno N° 169 Folio 079 Año 2021.(bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

12.-

Nota S/N° (18-10-2021) de la señora María Eugenia Cantaloube, Jefa Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva EXD N° 0000-9300463-2021 Proyecto de Ordenanza referido a: "Código Tarifario año 2022", correspondiente a la Municipalidad de Villa de Praga. (MdeE N° 296 F. 049 Letra "C" Año 2021). Expediente Interno N° 163 Folio 078 Año 2021.(bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

13.-

Nota S/N° (13-10-2021) de la señora María Eugenia Cantaloube, Jefa Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva EXD N° 0000-9290563-2021 Proyecto de Ordenanza referido a: "Código Tarifario año 2022" correspondiente a la municipalidad de Cortaderas. (MdeE N° 295 F. 049 Letra "C" Año 2021). Expediente Interno N° 162 Folio 078 Año 2021.(ys)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

14.-

Nota S/N° (13-10-2021) de la señora María Eugenia Cantaloube, Jefa Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva EXD N° 0000-9291101-2021 Proyecto de Ordenanza referido a: "Código Tarifario año 2022" correspondiente a la municipalidad de San Pablo. (MdeE N° 294 F. 049 Letra "C" Año 2021). Expediente Interno N° 161 Folio 077 Año 2021.(ys)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

15.-

Nota S/N° (13-10-2021) de la señora María Eugenia Cantaloube, Jefa Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva EXD N° 0000-9300377-2021 Proyecto de Ordenanza referido a: "Código Tarifario año 2022" correspondiente a la municipalidad de Alto Pencoso. (MdeE N° 293 F. 049 Letra "C" Año 2021). Expediente Interno N° 160 Folio 077 Año 2021.(ys)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

16.-

Nota S/N° (19-10-2021) de la señora María Eugenia Cantaloube, Jefa Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva EXD N° 0000-9300508-2021 Proyecto de Ordenanza referido a: "Código Tarifario año 2022" correspondiente a la municipalidad de Estancia Grande. (MdeE N° 292 F. 048 Letra "C" Año 2021). Expediente Interno N° 159 Folio 077 Año 2021.(ys)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

17.-

Nota S/N° (19-10-2021) de la señora María Eugenia Cantaloube, Jefa Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva EXD

N° 0000-9291109-2021 Proyecto de Ordenanza referido a: "Código Tarifario año 2022", correspondiente a la Municipalidad de Batavia. (MdE N° 305 F. 051 Letra "C" Año 2021). Expediente Interno N° 191 Folio 082 Año 2021. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

18.-

Nota S/N° (15-10-2021) de la señora María Eugenia Cantaloube, Jefa Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva EXD N° 0000-9300071-2021 Proyecto de Ordenanza referido a: "Código Tarifario año 2022", correspondiente a la Municipalidad de Talifa. (MdE N° 304 F. 051 Letra "C" Año 2021). Expediente Interno N° 192 Folio 082 Año 2021. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

19.-

Nota S/N° (21-10-2021) de la señora María Eugenia Cantaloube, Jefa Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva EXD N° 0000-9300197-2021 Proyecto de Ordenanza referido a: "Código Tarifario año 2022", correspondiente a la Municipalidad de La Vertiente. (MdE N° 306 F. 051 Letra "C" Año 2021). Expediente Interno N° 193 Folio 083 Año 2021. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

20.-

Nota S/N° (19-10-2021) de la señora María Eugenia Cantaloube, Jefa Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva EXD N° 0000-10121267-2021 Proyecto de Ordenanza referido a: "Código Tarifario año 2022", correspondiente a la Municipalidad de La Villa de la Quebrada. (MdE N° 307 F. 051 Letra "C" Año 2021). Expediente Interno N° 194 Folio 083 Año 2021. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

21.-

Nota S/N° (19-10-2021) de la señora María Eugenia Cantaloube, Jefa Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva EXD N° 0000-10180474-2021 Proyecto de Ordenanza referido a: "Adhesión Decreto Provincial N° 5963-JGM-2021", correspondiente a la Municipalidad de Juan Llerena. MdE N° 308 F. 051 Letra "C" Año 2021). Expediente Interno N° 195 Folio 083 Año 2021. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

22.-

Nota S/N° (19-10-2021) de la señora María Eugenia Cantaloube, Jefa Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva EXD N° 0000-10180544-2021 Proyecto de Ordenanza referido a: "Adhesión Decreto Provincial N° 5963-JGM-2021", correspondiente a la Municipalidad de Lavaisse. MdE N° 309 F. 052 Letra "C" Año 2021). Expediente Interno N° 196 Folio 083 Año 2021. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

23.-

Nota S/N° (18-10-2021) de la señora María Eugenia Cantaloube, Jefa Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva EXD N° 0000-10180145-2021 Proyecto de Ordenanza referido a: "Adhesión Decreto Provincial N° 5963-JGM-2021", correspondiente a la Municipalidad de Cortaderas. MdE N° 310 F. 052 Letra "C" Año 2021). Expediente Interno N° 197 Folio 083 Año 2021. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

24.-

Nota S/N° (18-10-2021) de la señora María Eugenia Cantaloube, Jefa Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva EXD N° 0000-10180494-2021 Proyecto de Ordenanza referido a: "Adhesión Decreto Provincial N° 5963-JGM-2021", correspondiente a la Municipalidad de Los Molles. MdE N° 311 F. 052 Letra "C" Año 2021). Expediente Interno N° 198 Folio 083 Año 2021. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

25.-

Nota S/N° (19-10-2021) de la señora María Eugenia Cantaloube, Jefa Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva EXD N° 0000-10180639-2021 Proyecto de Ordenanza referido a: "Adhesión Decreto Provincial N° 5963-JGM-2021", correspondiente a la Municipalidad de Estancia Grande. MdE N° 312 F. 052 Letra "C" Año 2021). Expediente Interno N° 199 Folio 083 Año 2021. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

26.-

Nota S/N° (19-10-2021) de la señora María Eugenia Cantaloube, Jefa Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva EXD N° 0000-10190216-2021 Proyecto de Ordenanza referido a: "Adhesión Decreto Provincial N° 5963-JGM-2021", correspondiente a la Municipalidad de Alto Pelado. MdE N° 313 F. 052 Letra "C" Año 2021). Expediente Interno N° 300 Folio 084 Año 2021. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

27.-

Nota S/N° (21-10-2021) de la señora María Eugenia Cantaloube, Jefa Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva EXD N° 0000-9300139-2021 Proyecto de Ordenanza referido a: "Código Tarifario año 2022", correspondiente a la Municipalidad de San Jerónimo. MdE N° 314 F. 053 Letra "C" Año 2021). Expediente Interno N° 201 Folio 084 Año 2021. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

28.-

Nota S/N° (21-10-2021) de la señora María Eugenia Cantaloube, Jefa Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva EXD N° 0000-10080007-2021 Proyecto de Ordenanza referido a: "Código Tarifario año 2022", correspondiente a la Municipalidad de Arizona. MdE N° 315 F. 053 Letra "C" Año 2021). Expediente Interno N° 202 Folio 084 Año 2021. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

29.-

Nota S/N° (21-10-2021) de la señora María Eugenia Cantaloube, Jefa Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva EXD N° 0000-10180921-2021 Proyecto de Ordenanza referido a: " Adhesión Decreto Provincial N° 5963-JGM-2021", correspondiente a la Municipalidad de Batavia. MdE N° 316 F. 053 Letra "C" Año 2021). Expediente Interno N° 203 Folio 084 Año 2021. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

30.-

Nota S/N° (21-10-2021) de la señora María Eugenia Cantaloube, Jefa Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva EXD N° 0000-10180978-2021 Proyecto de Ordenanza referido a: "Adhesión Decreto Provincial N° 5963-JGM-2021", correspondiente a la Municipalidad de San Pablo. MdE N° 317 F. 053 Letra "C" Año 2021). Expediente Interno N° 204 Folio 084 Año 2021. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

31.-

Nota S/N° (21-10-2021) de la señora María Eugenia Cantaloube, Jefa Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva EXD N° 0000-10180997-2021 Proyecto de Ordenanza referido a: " Adhesión Decreto Provincial N° 5963-JGM-2021", correspondiente a la Municipalidad de Villa del Carmen. MdE N° 318 F. 053 Letra "C" Año 2021). Expediente Interno N° 205 Folio 084 Año 2021. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

32.-

Nota S/N° (21-10-2021) de la señora María Eugenia Cantaloube, Jefa Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva EXD N° 0000-10190251-2021 Proyecto de Ordenanza referido a: "Adhesión Decreto Provincial N° 5963-JGM-2021", correspondiente a la Municipalidad de Fortín El Patria. MdE N° 319 F. 053 Letra "C" Año 2021). Expediente Interno N° 206 Folio 084 Año 2021. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

33.-

Nota S/N° (21-10-2021) de la señora María Eugenia Cantaloube, Jefa Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva EXD N° 0000-10190407-2021 Proyecto de Ordenanza referido a: "Adhesión Decreto Provincial N° 5963-JGM-2021", correspondiente a la Municipalidad de Balde. MdE N° 320 F. 054 Letra "C" Año 2021). Expediente Interno N° 207 Folio 085 Año 2021. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

34.-

Nota S/N° (21-10-2021) de la señora María Eugenia Cantaloube, Jefa Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva EXD N° 0000-10190509-2021 Proyecto de Ordenanza referido a: "Adhesión Decreto Provincial N° 5963-JGM-2021",

correspondiente a la Municipalidad de La Vertiente. MdE N° 321 F. 054 Letra "C" Año 2021). Expediente Interno N° 208 Folio 085 Año 2021. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

Nota S/N° (21-10-2021) de la señora María Eugenia Cantaloube, Jefa Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva EXD N° 0000-10190643-2021 Proyecto de Ordenanza referido a: "Adhesión Decreto Provincial N° 5963-JGM-2021", correspondiente a la Municipalidad de Juan Jorba. MdE N° 322 F. 054 Letra "C" Año 2021). Expediente Interno N° 209 Folio 085 Año 2021. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

36.-

Nota S/N° (21-10-2021) de la señora María Eugenia Cantaloube, Jefa Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva EXD N° 0000-10190570-2021 Proyecto de Ordenanza referido a: "Adhesión Decreto Provincial N° 5963-JGM-2021", correspondiente a la Municipalidad de Fraga. MdE N° 323 F. 054 Letra "C" Año 2021). Expediente Interno N° 210 Folio 085 Año 2021. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

37.-

Nota S/N° (21-10-2021) de la señora María Eugenia Cantaloube, Jefa Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva EXD N° 0000-10190961-2021 Proyecto de Ordenanza referido a: "Adhesión Decreto Provincial N° 5963-JGM-2021", correspondiente a la Municipalidad de Villa de la Quebrada. MdE N° 324 F. 054 Letra "C" Año 2021). Expediente Interno N° 211 Folio 085 Año 2021. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

38.-

Nota S/N° (21-10-2021) de la señora María Eugenia Cantaloube, Jefa Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva EXD N° 0000-10190974-2021 Proyecto de Ordenanza referido a: "Adhesión Decreto Provincial N° 5963-JGM-2021", correspondiente a la Municipalidad de La Carolina. MdE N° 325 F. 054 Letra "C" Año 2021). Expediente Interno N° 212 Folio 085 Año 2021. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

39.-

Nota S/N° (21-10-2021) de la señora María Eugenia Cantaloube, Jefa Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva EXD N° 0000-10200123-2021 Proyecto de Ordenanza referido a: "Adhesión Decreto Provincial N° 5963-JGM-2021", correspondiente a la Municipalidad de Papagayos. MdE N° 326 F. 055 Letra "C" Año 2021). Expediente Interno N° 213 Folio 085 Año 2021. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

40.-

Nota S/N° (21-10-2021) de la señora María Eugenia Cantaloube, Jefa Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva EXD N° 0000-10200244-2021 Proyecto de Ordenanza referido a: "Adhesión Decreto Provincial N° 5963-JGM-2021", correspondiente a la Municipalidad de Bagual. MdE N° 327 F. 055 Letra "C" Año 2021). Expediente Interno N° 214 Folio 086 Año 2021. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

41.-

Nota S/N° (21-10-2021) de la señora María Eugenia Cantaloube, Jefa Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva EXD N° 0000-10200757-2021 Proyecto de Ordenanza referido a: "Adhesión Decreto Provincial N° 5963-JGM-2021", correspondiente a la Municipalidad de Paso Grande. MdE N° 328 F. 055 Letra "C" Año 2021). Expediente Interno N° 215 Folio 086 Año 2021. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

42.-

Nota S/N° (22-10-2021) de la señora María Eugenia Cantaloube, Jefa Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva EXD N° 0000-10181024-2021 Proyecto de Ordenanza referido a: "Adhesión Decreto Provincial N° 5963-JGM-2021", correspondiente a la Municipalidad de San Jerónimo. MdE N° 329 F. 055 Letra "C" Año 2021). Expediente Interno N° 216 Folio 086 Año 2021. (kpg)

http://172.16.2.237/asuntos_comunales/genera_sumario.php?q=5:0

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

43.-

Nota S/N° (21-10-2021) de la señora María Eugenia Cantaloube, Jefa Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva EXD N° 0000-10190118-2021 Proyecto de Ordenanza referido a: "Adhesión Decreto Provincial N° 5963-JGM-2021", correspondiente a la Municipalidad de Arizona. MdE N° 330 F. 055 Letra "C" Año 2021). Expediente Interno N° 217 Folio 086 Año 2021. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

44.-

Nota S/N° (22-10-2021) de la señora María Eugenia Cantaloube, Jefa Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva EXD N° 0000-10220028-2021 Proyecto de Ordenanza referido a: "Adhesión Decreto Provincial N° 5963-JGM-2021", correspondiente a la Municipalidad de Saladillo. MdE N° 331 F. 056 Letra "C" Año 2021). Expediente Interno N° 218 Folio 086 Año 2021. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

45.-

Nota S/N° (22-10-2021) de la señora María Eugenia Cantaloube, Jefa Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva EXD N° 0000-10190379-2021 Proyecto de Ordenanza referido a: "Adhesión Decreto Provincial N° 5963-JGM-2021", correspondiente a la Municipalidad de La Punilla. MdE N° 332 F. 056 Letra "C" Año 2021). Expediente Interno N° 219 Folio 086 Año 2021. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

46.-

Nota S/N° (22-10-2021) de la señora María Eugenia Cantaloube, Jefa Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva EXD N° 0000-10210205-2021 Proyecto de Ordenanza referido a: "Adhesión Decreto Provincial N° 5963-JGM-2021", correspondiente a la Municipalidad de Talita. MdE N° 333 F. 056 Letra "C" Año 2021). Expediente Interno N° 220 Folio 086 Año 2021. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

47.-

Nota S/N° (22-10-2021) de la señora María Eugenia Cantaloube, Jefa Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva EXD N° 0000-10220006-2021 Proyecto de Ordenanza referido a: "Adhesión Decreto Provincial N° 5963-JGM-2021", correspondiente a la Municipalidad de Alto Penco. MdE N° 335 F. 056 Letra "C" Año 2021). Expediente Interno N° 222 Folio 087 Año 2021. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

48.-

Nota S/N° (22-10-2021) de la señora María Eugenia Cantaloube, Jefa Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva EXD N° 0000-10220519-2021 Proyecto de Ordenanza referido a: "Adhesión Decreto Provincial N° 5963-JGM-2021", correspondiente a la Municipalidad de San José del Morro. MdE N° 334 F. 056 Letra "C" Año 2021). Expediente Interno N° 221 Folio 087 Año 2021. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

II- PROYECTOS DE LEY

1.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Gastón Hissa y demás integrantes del Interbloque San Luis Unido, referido a: Adhesión de la Provincia a la Ley Nacional N° 27.155 "Ejercicio Profesional de los Guardavidas". Expediente N° 075 Folio 168 Año 2021. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES

2.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores Daniel González Espíndola, Verónica Garro, Francisco Irusta, Sergio Luis Amieva, Sonia Delarco y demás integrantes del Bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: Instituir el "Día de las Iglesias Evangélicas", el 31 de octubre de cada año, en conmemoración del aniversario de la Reforma Protestante. Expediente N° 076 Folio 169 Año 2021. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE: LEGISLACIÓN GENERAL



III- PROYECTOS DE DECLARACIÓN

1.-
2.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Teresa Catalina Páez y demás integrantes del Bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Declarar de Interés Legislativo el "Día del Empleado Municipal"**, a celebrarse el próximo 8 de noviembre. Expediente N° 803 Folio 188 Año 2021. (ys)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

3.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores José Pedernera, Mirtha Beatriz Ochoa, María Portela y demás integrantes del Bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Manifiesta preocupación por la medida cautelar dictada por el señor Juez Federal doctor Juan Esteban Maqueda, suspendiendo parcialmente la aplicación del Decreto N° 5963-JGM-2021**. Expediente N° 804 Folio 188 Año 2021. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES

4.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Mario Alume Nasif, referido a: **Declarar de Interés Legislativo todas las actividades a realizarse el 27 de octubre con motivo de celebrarse el "Día Mundial del Patrimonio Audiovisual"**. Expediente N° 805 Folio 188 Año 2021. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: DEPORTE, TURISMO Y LAS CULTURAS

5.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Mario Alume Nasif, referido a: **Declarar de Interés Legislativo todas las actividades a realizarse con motivo del "Día Mundial de Lucha contra el Ataque Cerebrovascular"**, el próximo 29 de octubre. Expediente N° 806 Folio 189 Año 2021. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: SALUD, SEGURIDAD SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA

6.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Ricardo Chaves, referido a: **Declarar de Interés Legislativo el "Día Mundial de las Ciudades"**, establecido el día 31 de octubre. Expediente N° 807 Folio 189 Año 2021. (ys)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

7.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Ricardo Chaves, referido a: **Expresar beneplácito por la carta intención firmada por el gobernador de San Luis, con la titular del Instituto de Servicios Sociales para jubilados y pensionados (PAMI)**. Expediente N° 808 Folio 189 Año 2021. (ys)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: SALUD, SEGURIDAD SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA

8.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Sonia Delarco y demás integrantes del Bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Declararse de Interés Legislativo el "Primer encuentro presencial y la posterior firma del acta de la Red Interreligiosa de Jóvenes de la provincia de San Luis"**. Expediente N° 809 Folio 189 Año 2021. (ys)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: PROMOCIÓN DE LA EQUIDAD DE GÉNEROS Y LAS JUVENTUDES

9.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores del Bloque Unión Cívica Radical y Juntos por el Cambio, referido a: **Declararse de Interés Legislativo el 38 aniversario del "Día de la Recuperación Democrática"**. Expediente N° 810 Folio 189 Año 2021. (ys)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

10.-

Con fundamentos del señor Diputado autor José Alberto Fara, referido a: **Solicitar al gobierno provincial la urgente puesta en marcha del Instituto Superior de Educación e Innovación (ISEI) de Santa Rosa del Conlara**. Expediente N° 811 Folio 190 Año 2021. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: EDUCACIÓN, CIENCIA Y TÉCNICA

Con fundamentos del señor Diputado autor Alberto Fara, referido a: **Solicita al Poder Ejecutivo Provincial la urgente construcción de aulas en la Escuela N° 159 "Provincia de Jujuy", de la localidad de Carpintería, departamento Junín.** Expediente N° 812 Folio 190 Año 2021. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

11.-

Con fundamentos del señor Diputado autor José Alberto Fara, referido a: **Solicitar al gobierno provincial la urgente construcción de un edificio con destino a una Comisaría en la localidad de Carpintería, departamento Junín.** Expediente N° 813 Folio 190 Año 2021. (ys)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

12.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Sonia Delarco y demás integrantes del Bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Manifestar beneplácito y agrado por la inversión realizada a lo largo de este año en equipamientos médicos e insumos para hospitales y Centros de Atención Primaria de la Salud (CAPS) en 32 localidades de la Provincia.** Expediente N° 815 Folio 190 Año 2021. (ys)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: SALUD, SEGURIDAD SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA

13.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Bartolomé Abdala, referido a: **Declarar Sitio Turístico Provincial a comercios de diversos rubros y de distintas localidades de la Provincia, que han aportado desde hace años al crecimiento y desarrollo turístico.** Expediente N° 818 Folio 191 Año 2021. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: DEPORTE, TURISMO Y LAS CULTURAS

14.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Sonia Delarco y demás integrantes del Bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Declarar de Interés Legislativo el 1° Congreso Internacional "Emergencias en tiempos de COVID-19, de San Luis al mundo", organizado por el Gobierno de la Provincia y la Universidad Católica de Cuyo (UCC).** Expediente N° 816 Folio 191 Año 2021. (ys)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: SALUD, SEGURIDAD SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA

15.-

Con fundamentos del señor Diputado autor José Alberto Fara, referido a: **Solicitar al gobierno provincial la urgente construcción de una rotonda en el acceso sur de la localidad de Carpintería y acceso norte a la localidad de Los Molles, en el departamento Junín.** Expediente N° 819 Folio 191 Año 2021. (ys)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

16.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Anabela Lucero y demás integrantes del Bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Declararse de Interés Legislativo el "Campeonato Sanluiseño de Mountain Bike", en el cual obtuvo el 1° puesto el ciclista Lorenzo Valentín Pollacchi, que se disputó en la localidad de Concarán.** Expediente N° 821 Folio 192 Año 2021. (ys)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: DEPORTES, TURISMO Y LAS CULTURAS

17.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores integrantes del Bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Expresar repudio por las medidas cautelares solicitadas por el Comité Electoral de Juntos por el Cambio y requeridas por el doctor Ricardo Rachid, con el fin de suspender parcialmente las medidas de reactivación económica de la Provincia.** Expediente N° 822 Folio 192 Año 2021. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES

18.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Norma Villegas Durán y demás integrantes del Bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Declarar de Interés Legislativo el "Día Mundial del Ataque Cerebral", a celebrarse el día 29 de octubre.** Expediente N° 823 Folio 192 Año 2021. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: SALUD, SEGURIDAD SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA

IV- PROYECTOS DE SOLICITUD DE INFORMES

1.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores Luis Lucero Guillet, Nery Carlomagno y Víctor Sosa, referido a: **Dirigirse al Poder Ejecutivo y por su intermedio al Programa Deportes para que informe sobre el motivo de la realización de la final de la Liga Sanluisiense "B" de fútbol disputada en el Estadio "La Pedrera" de Villa Mercedes.** Expediente N° 817 Folio 191 Año 2021. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: DEPORTE, TURISMO Y LAS CULTURAS

V- DESPACHOS DE COMISIONES

De la Comisión de Salud, Seguridad Social, Derechos Humanos y Familia, en el Expediente N° 533 Folio 134 Año 2021, Proyecto de Solicitud de Informe, referido a: **Informe sobre el futuro funcionamiento del Hospital La Pedrera, de la ciudad de Villa Mercedes.** Miembro Informante Diputada Norma Villegas Durán.(ys)

DESPACHO N° 048/2021 - UNANIMIDAD - AL ORDEN DEL DÍA

2.-

De la Comisión de Educación, Ciencia y Técnica, en el Expediente N° 814 Folio 190 Año 2021, Proyecto de Declaración referido a: **Declarar de Interés Legislativo la "Muestra virtual provincial de Feria de Ciencia y Tecnología 2021".** Miembro Informante Diputado Daniel González Espíndola. (ys)

DESPACHO N° 049/2021 - UNANIMIDAD - AL ORDEN DEL DÍA

3.-

De la Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía en el Expediente N° 077 Folio 169 Año 2021, Proyecto de Ley, referido a: **Aprobar "Presupuestos de Gastos y Cálculo de Recursos Año 2022", correspondientes a DIEZ (10) Municipios de la Provincia.** Miembro Informante Diputada Anabela Lucero.(ys)

DESPACHO N° 050/2021 - UNANIMIDAD - AL ORDEN DEL DÍA

VI- ORDEN DEL DÍA

a) Moción de Preferencia con despacho de comisión para la Sesión de la fecha y sesiones subsiguientes

1.-

Expediente N° 533 Folio 134 Año 2021, Proyecto de Solicitud de Informe, referido a: **Informe sobre el futuro funcionamiento del Hospital La Pedrera, de la ciudad de Villa Mercedes.** (Despacho N° 048/2021 – Unanimidad). (ys)

VII- LICENCIAS



COPIA DEL	24 DE Octubre	DE 2011
DESTINADO A LA COMISION	Legislacion	
General	—	
	—	
	—	
	—	

[Handwritten signature]



ACTA Nº 7 2021.

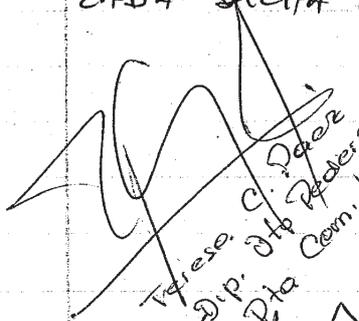
EN LA CIUDAD DE SAN LUIS, A LOS 02 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL 2021, SIENDO LAS 11 HS. SE REÚNE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL PARA TRATAR LOS SIGUIENTES TEMAS:

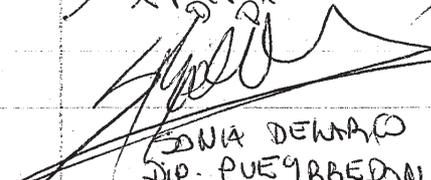
- Nº 76, Folio 169, AÑO 2021. Proy de Ley, Institúyase el 31 de Octubre de cada año como "Día de las Iglesias Evangélicas".
- Nº 012, Folio 156, AÑO 2021. Proyecto de Ley, Instalar en cada paraje, pueblo y ciudad de la provincia donde vivan ex-combatientes de Malvin cartelería insicativa de quien resida allí.
- Nº 073, Folio 168, AÑO 2021. Proy de Ley, Declarar como día del 'Historiador Sanluisino' la fecha del fallecimiento del Historiador Hugo Arnalí Fourcade. Dejando pendiente Exp Nº 012, Folio 156, AÑO 2021.

Dichos expedientes son aprobados por unanimidad por los diputados presentes y la Dip María Poetela de Tema Virtual.

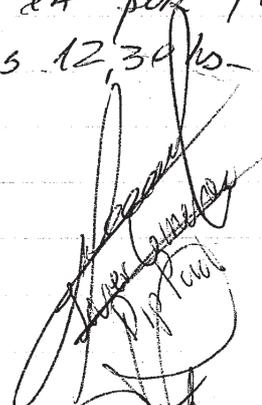
- El exp. Nº 749, Folio 177 AÑO 2021. Es enviado a Archivo por vencerse la fecha.

Sin más temas por tratar se da por finalizada dicha reunión, siendo las 12,30 hs.


Teresa C. Pérez
Dip. Dta
Com. Leg. Gral.


SONIA DEMARO
DIP. PUEGRAEDON


RICARDO CHARIS
DIPUTADO SUPLENTE


MARÍA POETELA DE TEMA VIRTUAL
DIP. PPTOR



Cámara de Diputados
San Luis



PLANILLA DE ASISTENCIA A REUNIÓN DE COMISIÓN

COMISIÓN DE: **LEGISLACIÓN GENERAL**

DÍA:

HORA:

MIEMBROS	Presentes	Ausentes
DIP. PAEZ, Teresa Catalina		
DIP. DIAZ, Gerardo Daniel.		
DIP. DELARCO, Sonia Edith.		
DIP. ZARATE, Mariana Fabiana		
DIP. CHAVES, Ricardo		
DIP. GIMENEZ, Ricardo Javier		
DIP. PORTELA, María del Carmen.		Presente virtual -

ASUNTOS TRATADOS

EXPTE.	FOLIO	AÑO	PROY.	ASUNTO	DESP. N°

Observaciones:

.....
Firma del Auxiliar



ENTRADA DESPACHO

Día 02.11.2021

Hora 13:00



Despacho N° 53/21

Cámara de Diputados:

Vuestra Comisión de Legislación General ha considerado el Expediente 076 Folio 169 Año 2021 Proyecto de Ley, referido a "Institúyase el 31 de octubre de cada año como día de las Iglesias Evangélicas", por las razones que dará la miembro informante Dip. Teresa Catalina Paez os aconseja la aprobación del siguiente despacho dado por unanimidad.

EL SENADO Y LA CAMARA DE DIPUTADOS DE SAN LUIS

SANCIONAN CON FUERZA DE LEY

ARTICULO 1: INSTITUYASE EL 31 DE OCTUBRE DE CADA AÑO, COMO "DIA DE LAS IGLESIAS EVANGELICAS", EN COMEMORACIÓN DEL ANIVERSARIO DE LA REFORMA PROTESTANTE.

ARTICULO 2: INCORPORESE ESTA FECHA AL CALENDARIO OFICIAL DE ACTOS Y CONMEMORACIONES OFICIALES DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS.

ARTICULO 3: COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE A QUIEN CORRESPONDA Y ARCHIVASE.

SALA DE COMISIONES de la Cámara de Diputados de la provincia de San Luis a los 2 días del mes de noviembre del año dos mil veintiunos.

MIEMBROS DE LA COMISION DE LEGISLACION GENERAL

Dip Tereza Catalina Paez; Dip Gerardo Daniel Diaz; Dip. Sonia Edith Del Arco; Dip María Fabiana Zarate; Dip Ricardo Chaves; Dip Ricardo Gimenez Javier; Dip Portela Maria del Carmen

[Handwritten signature]
Ricardo Chaves
DIPUTADO JUNIN

[Handwritten signature]
Ricardo Chaves
DIPUTADO JUNIN

[Handwritten signature]
Teresa Catalina Paez
DIP Dpto Pedenon

[Handwritten signature]
Gerardo Diaz
DIPUTADO DUYU

[Handwritten signature]
Sonia Del Arco
DIPUTADA DTO PUEYARERON

[Handwritten signature]
María Fabiana Zarate
DIP Dpto. Pueyarron

SUMARIO
CAMARA DE DIPUTADOS

28 SESIÓN ORDINARIA -28 REUNIÓN - 03 DE NOVIEMBRE DE 2021
ASUNTOS ENTRADOS



I- COMUNICACIONES OFICIALES

a) De la Cámara de Senadores

1.-

Nota N° 406-HCS-2021 (26-10-2021) mediante la cual adjunta copia auténtica de Sanción Legislativa N° VIII-0253-2021, referida a: "Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos de la Administración Provincial Año 2022". Expediente Interno N° 225 Folio 087 Año 2021. (ys)

A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES (Legajo Sanción Legislativa N° VIII-0253-2021)

2.-

Nota N° 354-HCS-2021 (28-09-2021) mediante la cual adjunta copia auténtica de Resolución en Conjunto N° 4-HCS-20 referida a: "Aprobar Cuentas de Inversión año 2015 y 2019 de varios Municipios de la Provincia", (Resolución N° CD-2021). Expediente Interno 158 Folio 077 Año 2021. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES (Legajo de Resolución N° 66-CD-2021)

b) De otras instituciones

1.-

Nota S/N° (28-10-2021) de la señora María Eugenia Cantaloube, Jefa Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva EX N° 0000-9301052-2021 Proyecto de Ordenanza referido a: "Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos Año 2022", correspondiente a la municipalidad de Villa Larca. (Expediente Digital se encuentra en H/ Documentos Despacho Presupuestos Municipales/ Presupuestos Municipales año 2021). (MdE N° 367 F. 062 Letra "C" Año 2021). Expediente Interno N° 240 Folio 090 Año 2021. (ys)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

2.-

Nota S/N° (28-10-2021) de la señora María Eugenia Cantaloube, Jefa Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva EX N° 0000-9300942-2021 Proyecto de Ordenanza referido a: "Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos Año 2022", correspondiente a la municipalidad de Beazley. (Expediente Digital se encuentra en H/ Documentos Despacho Presupuestos Municipales/ Presupuestos Municipales año 2021). (MdE N° 363 F. 061 Letra "C" Año 2021). Expediente Interno N° 236 Folio 089 Año 2021. (ys)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

3.-

Nota S/N° (28-10-2021) de la señora María Eugenia Cantaloube, Jefa Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva EX N° 0000-9300294-2021 Proyecto de Ordenanza referido a: "Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos Año 2022", correspondiente a la municipalidad de La Vertiente. (Expediente Digital se encuentra en H/ Documentos Despacho/ Presupuestos Municipales/ Presupuestos Municipales año 2021). (MdE N° 362 F. 061 Letra "C" Año 2021). Expediente Interno N° 235 Folio 089 Año 2021. (ys)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

4.-

Nota S/N° (28-10-2021) de la señora María Eugenia Cantaloube, Jefa Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva EX N° 0000-10110030-2021 referido a: "Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos Año 2022", correspondiente a la municipalidad de Las Aguadas. (Expediente Digital se encuentra en H/ Documentos Despacho/ Presupuestos Municipales/ Presupuestos Municipales año 2021). (MdE N° 359 F. 61 Letra "C" Año 2021). Expediente Interno N° 232 Folio 089 Año 2021. (mg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

5.-

Nota S/N° (28-10-2021) de la señora María Eugenia Cantaloube, Jefa Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva EX N° 0000-9301063-2021 Proyecto de Ordenanza referido a: "Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos Año 2022", correspondiente a la municipalidad de Lafinur. (Expediente Digital se encuentra en H/ Documentos Despacho/ Presupuestos Municipales/ Presupuestos Municipales año 2021). (MdE N° 361 F. 061 Letra "C" Año 2021). Expediente Interno N° 234 Folio 089 Año 2021. (ys)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

6.-

Nota S/N° (02-11-2021) del señor Diputado Gastón Hissa y demás integrantes del Interbloque San Luis Unido, referida a: Solicitud copia de la versión taquigráfica de la sesión del día miércoles 27 de noviembre del corriente año. Expediente N° 241 Folio 090 Año 2021. (kpg)

A CONOCIMIENTO

7.-

Nota S/N° (28-10-2021) de la señora María Eugenia Cantaloube, Jefa Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva EXD N° 0000-10060946-2021 Proyecto de Ordenanza referido a: "Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos Año 2022", correspondiente a la municipalidad de Fortuna. (Expediente Digital se encuentra en H/ Documentos Despacho/ Presupuestos Municipales/ Presupuestos Municipales año 2021). (MdeE N° 360 F. 061 Letra "C" Año 2021). Expediente Interno N° 233 Folio 089 Año 2021. (ys)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

Ordenanzas Municipales

1.-

Nota S/N° (28-10-2021) de la señora María Eugenia Cantaloube, Jefa Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva EXD N° 0000-10200133-2021 Proyecto de Ordenanza referido a: "Adhesión Decreto Provincial N° 5963-JGM-2021", correspondiente a la Municipalidad de Leandro N. Alem. (MdeE N° 358 F. 060 Letra "C" Año 2021). Expediente Interno N° 231 Folio 088 Año 2021.(mg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

2.-

Nota S/N° (28-10-2021) de la señora María Eugenia Cantaloube, Jefa Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva EXD N° 0000-10181018-2021 Proyecto de Ordenanza referido a: "Adhesión Decreto Provincial N° 5963-JGM-2021", correspondiente a la Municipalidad de Villa de Praga. (MdeE N° 357 F. 060 Letra "C" Año 2021). Expediente Interno N° 230 Folio 088 Año 2021.(mg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

3.-

Nota S/N° (28-10-2021) de la señora María Eugenia Cantaloube, Jefa Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva EXD N° 0000-9300457-2021 Proyecto de Ordenanza referido a: "Código Tarifario año 2022", correspondiente a la Municipalidad de Fortín El Patria. (MdeE N° 366 F. 062 Letra "C" Año 2021). Expediente Interno N° 239 Folio 090 Año 2021.(ys)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

4.-

Nota S/N° (28-10-2021) de la señora María Eugenia Cantaloube, Jefa Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva EXD N° 0000-10200852-2021 Proyecto de Ordenanza referido a: "Adhesión Decreto Provincial N° 5963-JGM-2021", correspondiente a la Municipalidad de Beazley. (MdeE N° 356 F. 060 Letra "C" Año 2021). Expediente Interno N° 229 Folio 088 Año 2021.(mg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

5.-

Nota S/N° (28-10-2021) de la señora María Eugenia Cantaloube, Jefa Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva EXD N° 0000-10260648-2021 Proyecto de Ordenanza referido a: "Código Tarifario año 2022", correspondiente a la Municipalidad de Fortuna. (MdeE N° 365 F. 061 Letra "C" Año 2021). Expediente Interno N° 238 Folio 090 Año 2021.(ys)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

6.-

Nota S/N° (28-10-2021) de la señora María Eugenia Cantaloube, Jefa Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva EXD N° 0000-10201019 -2021 Proyecto de Ordenanza referido a: "Adhesión Decreto Provincial N° 5963-JGM-2021", correspondiente a la Municipalidad de Nueva Galia. (MdeE N° 355 F. 060 Letra "C" Año 2021). Expediente Interno N° 228 Folio 088 Año 2021.(mg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

7.-

Nota S/N° (28-10-2021) de la señora María Eugenia Cantaloube, Jefa Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva EXD N° 0000-10250188-2021 Proyecto de Ordenanza referido a: "Código Tarifario año 2022", correspondiente a la Municipalidad de Renca. (MdeE N° 364 F. 061 Letra "C" Año 2021). Expediente Interno N° 237 Folio 089 Año 2021.(ys)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE

Nota S/N° (28-10-2021) de la señora María Eugenia Cantaloube, Jefa Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva I N° 0000-10280800-2021 Proyecto de Ordenanza referido a: "Adhesión Decreto Provincial N° 5963-JGM-20 correspondiente a la Municipalidad de Nogolí. (MdeE N° 354 F. 060 Letra "C" Año 2021). Expediente Interno N° 227 Folio Año 2021.(mg)



CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

Nota S/N° (29-10-2021) de la señora María Eugenia Cantaloube, Jefa Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva E N° 0000-10280103-2021 Proyecto de Ordenanza referido a: "Adhesión Decreto Provincial N° 5963-JGM-202 correspondiente a la Municipalidad de Las Chacras. (MdeE N° 353 F. 060 Letra "C" Año 2021). Expediente Interno N° Folio 088 Año 2021.(mg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

II- PROYECTOS DE LEY

1.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Ramón Héctor Díaz, referido a: Adherir en todos sus términos a la Ley Nacional N° 27.629 "Fortalecimiento del Sistema Nacional de Bomberos Voluntarios de la República Argentina". Expediente N° 078 Folio 169 Año 2021. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES

III- PROYECTOS DE DECLARACIÓN

1.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores integrantes del Interbloque San Luis Unido, referido a: Manifestar preocupación por campaña persecutoria, intento de avasallamiento de las Instituciones y falta de respeto a la Independencia de los Poderes. Expediente N° 825 Folio 192 Año 2021. (ys)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES

2.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores integrantes del Interbloque San Luis Unido, referido a: Expresar preocupación y repudio por la conducta asumida por funcionarios provinciales y allegados al gobierno. Expediente N° 824 Folio 192 Año 2021. (ys)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES

3.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Anabela Lucero y demás integrantes del Bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: Declárese de Interés Legislativo al desempeño de la Atleta Valentina Polanco, la primera mujer de San Luis en romper la barrera de los 12" en los 100 metros llanos. Expediente N° 826 Folio 193 Año 2021. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: DEPORTE, TURISMO Y LAS CULTURAS

4.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Ricardo Chaves, referido a: Expresar beneplácito por la firma del Decreto N° 6089 para la creación del Centro de Convenciones y Eventos de la Villa de Merlo. Expediente N° 827 Folio 193 Año 2021. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: DEPORTE, TURISMO Y LAS CULTURAS

5.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Ricardo Chaves, referido a: Declarar de Interés Legislativo el "Día de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)", el 4 de noviembre. Expediente N° 828 Folio 193 Año 2021. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: EDUCACIÓN, CIENCIA Y TÉCNICA

6.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Ricardo Chaves, referido a: Declarar de Interés Legislativo el "Día Internacional para el Fin de la Impunidad de los Crímenes contra Periodistas", el 2 de noviembre. Expediente N° 829 Folio 193 Año 2021. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

7.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Mario Alume Nasif, referido a: Declarar de Interés Legislativo todas las actividades a realizarse el 3 de noviembre "Día del Artista Plástico". Expediente N° 830 Folio 193 Año 2021. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: DEPORTE, TURISMO Y LAS CULTURAS

8.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Gastón Hissa y demás integrantes del Interbloque San Luis Unido, referido a: Expresar repudio por la decisión de la Anses de no apelar un fallo judicial que favorece a la Vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner, en una clara violación al principio de igualdad ante la Ley. Expediente N° 831 Folio 194 Año 2021. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES

9.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores Luis Lucero Guillet y Víctor Sosa, referido a: Expresar preocupación sobre la alarmante situación de falta de conexión al servicio de internet en la Escuela N° 152 "Alas Argentinas", de la ciudad de Villa Mercedes. Expediente N° 832 Folio 194 Año 2021. (ys)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: EDUCACIÓN, CIENCIA Y TÉCNICA

10.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores Luis Lucero Guillet y Víctor Sosa, referido a: Manifiesta la importancia de realizar refacciones en todas las instalaciones, de la Escuela Técnica N° 4 "Fray Luis Beltrán", de la ciudad de San Luis. Expediente N° 833 Folio 194 Año 2021. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

11.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Mario Raúl Merlo y demás integrantes del Bloque Todos Unidos, referido a: Solicitar al Poder Ejecutivo la inclusión en el Proyecto de Ley Impositiva Anual para el Ejercicio 2022 la actualización del monto del Artículo 18 Punto 3-1. Expediente N° 836 Folio 195 Año 2021. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

12.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores del Bloque Todos Unidos, referido a: Declarar de Interés Legislativo los libros "Del Ocaso del Covid-19 a la Luz del Mediodía" e "Hijo y Madre de la Patria", de los autores Albina Moreno y Osvaldo José Chiaramello. Expediente N° 835 Folio 194 Año 2021. (ys)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: DEPORTE, TURISMO Y LAS CULTURAS

13.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Berta Arenas y demás integrantes del Bloque Todos Unidos, referido a: Declarar de Interés Legislativo la obtención de la Mención Honorífica en los Premios Gubbio 2021 de la obra "Paseo del Tanque", del Centro Comercial a Cielo Abierto del Microcentro de la ciudad de Villa Mercedes. Expediente N° 837 Folio 195 Año 2021. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: DEPORTE, TURISMO Y LAS CULTURAS

14.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Berta Arenas y demás integrantes del Bloque Todos Unidos, referido a: Que vería con agrado se promueva la implementación de un debate de propuestas entre los candidatos a cargos electivos provinciales. Expediente N° 838 Folio 195 Año 2021. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

15.-

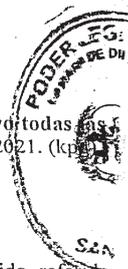
Con fundamentos del señor Diputado autor Mario Alume Nasif, referido a: Declarar de Interés Legislativo todas las actividades a realizarse con motivo del "Día Nacional del Donante Voluntario de Sangre", a celebrarse el día 9 de noviembre. Expediente N° 840 Folio 195 Año 2021. (ys)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: SALUD, SEGURIDAD SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA

16.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Sonia Delarco y demás integrantes del Bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: Declarar de Interés Legislativo la 4° Edición de la Correcaminata de la Escuela Generativa "La Nueva Tribu". Expediente N° 839 Folio 195 Año 2021. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: DEPORTE, TURISMO Y LAS CULTURAS



Con fundamentos de la señora Diputada autora Analía Agüero y demás integrantes del Bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Declarar de Interés Legislativo el "Día de la Policía de la provincia de San Luis"**, celebrado el 31 de octubre. Expediente N° 842 Folio 186 Año 2021. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: SEGURIDAD PÚBLICA



Con fundamentos de la señora Diputada autora Sonia Delarco y demás integrantes del Bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Manifiestar beneplácito por la apertura del nuevo destacamento de Policía de la Provincia y una Comisaría de la Mujer, ubicados en el Centro Integrador Noroeste de nuestra ciudad.** Expediente N° 841 Folio 196 Año 2021. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: SEGURIDAD PÚBLICA

Con fundamentos del señor Diputado autor Bartolomé Abdala, referido a: **Que vería con agrado que en el proyecto de Ley Impositiva de la provincia de San Luis VIII-0254-2022 se tenga en cuenta modificar el límite de ingreso obtenido por el contribuyente.** Expediente N° 843 Folio 196 Año 2021. (ys)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

20.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores Paola Barrera, Francisco Irusta, Daniel González Espíndola, Verónica Garro y Sergio Amieva, referido a: **"Declarar de Interés Legislativo la defensa del Título Mundial Supermosca de la Federación Internacional de Boxeo (FIB) por la Campeona Micaela "La Princesita" Luján.** Expediente N° 844 Folio 196 Año 2021. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: DEPORTE, TURISMO Y LAS CULTURAS

21.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores Mirtha Beatriz Ochoa, María Portela, José Pedernera y demás integrantes del Bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Declarar de Interés Legislativo el "Programa Nacional de Salud Escolar (PROSANE)", implementando una estrategia conjunta entre el Hospital Público de la localidad de Tilisarao y escuelas primarias del departamento Chacabuco.** Expediente N° 845 Folio 196 Año 2021. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LAS COMISIONES DE: SALUD, SEGURIDAD SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA Y DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TÉCNICA

IV- PROYECTOS DE SOLICITUD DE INFORMES

1.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores Luis Lucero Guillet y Víctor Sosa, referido a: **Dirigirse al Poder Ejecutivo y por su intermedio al Ministerio de Seguridad para que informe sobre el accionar de las fuerzas policiales para combatir la inseguridad rural en el departamento Pedernera.** Expediente N° 834 Folio 194 Año 2021. (ys)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: SEGURIDAD PÚBLICA

M.P. Dep. Páez

V- DESPACHOS DE COMISIONES

1.-

De la Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía, en el Expediente N° 079 Folio 169 Año 2021, Proyecto de Ley, referido a: **Aprobar Presupuestos de varios Municipios de la Provincia.** Miembro Informante Diputada Anabela Lucero. (ys)

DESPACHO N° 051/2021 - UNANIMIDAD - AL ORDEN DEL DÍA

2.-

De la Comisión de Legislación General en el Expediente N° 076 Folio 169 Año 2021, Proyecto de Ley, referido a: **Institúyase el 31 de octubre de cada año, como el "Día de las Iglesias Evangélicas", en conmemoración del aniversario de la Reforma Protestante.** Miembro Informante Diputada Teresa Catalina Páez. (kpg)

DESPACHO N° 053/2021 - UNANIMIDAD - AL ORDEN DEL DÍA

3.-

De la Comisión de Legislación General, en el Expediente N° 073 Folio 168 Año 2021, Proyecto de Ley, referido a: **Institúyase el 27 de agosto de cada año como "Día del Historiador Sanluisiense", en reconocimiento al Profesor e Historiador Hugo Arnaldo Fourcade.** Miembro Informante Diputada Teresa Catalina Páez. (ys)

DESPACHO N° 052/2021 - UNANIMIDAD - AL ORDEN DEL DÍA



ORDEN DEL DÍA

Acción de Preferencia con despacho de comisión para la Sesión de la fecha y sesiones subsiguientes

1.-

Expediente N° 076 Folio 169 Año 2021, Proyecto de Ley, referido a: **Institúyase el 31 de octubre de cada año, como el "Día de las Iglesias Evangélicas"**, en conmemoración del aniversario de la Reforma Protestante. (Despacho N° 53/2021 - Unanimidad). (kpg)

2.-

Expediente N° 073 Folio 168 Año 2021, Proyecto de Ley, referido a: **Instituyasé el 27 de agosto de cada año como "Día del historiador sanluisense"**, en reconocimiento al Profesor e Historiador Hugo Arnaldo Fourcade. (Despacho N° 052/2021 - Unanimidad). (ys)

De la Sesión de la fecha

1.-

DESPACHO N° 049/2021 - UNANIMIDAD

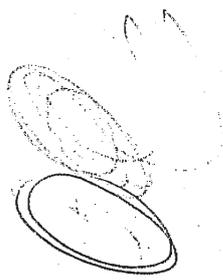
Expediente N° 814 Folio 190 Año 2021, Proyecto de Declaración, referido a: **Declarar de Interés Legislativo la "Muestra virtual provincial de Feria de Ciencia y Tecnología 2021"**. (Despacho N° 049/2021 - Unanimidad). (ys)

2.-

DESPACHO N° 050/2021 - UNANIMIDAD

Expediente N° 077 Folio 169 Año 2021, Proyecto de Ley, referido a **Aprobar "Presupuestos de Gastos y Cálculo de Recursos año 2022"**, correspondientes a **DIEZ (10) Municipios** de la Provincia. (Despacho N° 050/2021 - Unanimidad). (ys)

II- LICENCIAS





Sr. Presidente (Eduardo): Sí, Diputado Hissa.

Sr. Hissa: Desde nuestro Interbloque habíamos solicitado para algunos de los Miembros la abstención en la votación.

Sr. Presidente (Eduardo): Perfecto. Así habíamos quedado.

Sr. Secretario (Cabañez Lanza): Se pone a consideración de los Señores Diputados, de los Proyectos de Declaración, el Punto N° III-14).

Por favor, Señores Diputados, procedan a expresar su voto.

AGÜERO, Analía María del Valle:	Afirmativo.
ALBORNOZ, Nancy del Valle:	Abstención.
ALUME NASIF, Mario Luis:	Afirmativo.
AMIEVA, Sergio Luis:	Afirmativo.
ARENAS, Berta Hortensia:	Afirmativo.
BECERRA, Mónica Mariela:	Abstención.
CARLOMAGNO, Nery Nelva:	Afirmativo.
CHAVES, Ricardo:	Afirmativo.
DELARCO, Sonia Edith:	Afirmativo.
DIAZ, Gerardo Daniel:	Afirmativo.
DIAZ, Ramón Héctor:	Afirmativo.
EDUARDO, Juan Carlos:	Afirmativo.
ESCUDERO, José María:	Afirmativo.
GARRO, Verónica:	Afirmativo.
GONZÁLEZ ESPÍNDOLA, Daniel:	Afirmativo.
HISSA, Jorge Gastón:	Abstención.
LUCERO, Érica Anabela:	Afirmativo.
LUCERO GUILLET, Luis Adolfo:	Afirmativo.
MANSILLA, Joaquín Emilio:	Afirmativo.
MERLO, Mario Raúl:	Afirmativo.
MORALES, Gustavo Daniel:	Afirmativo.
MOREL, María Eva:	Afirmativo.
MORENO, Norma Marina:	Afirmativo.
OCHOA, Mirtha Beatriz:	Afirmativo.
PÁEZ, Teresa Catalina:	Afirmativo.
PORTELA, María del Carmen:	Afirmativo.
SOSA, Víctor Manuel:	Afirmativo.
SPINUZZA, María Fernanda:	Afirmativo.
ZÁRATE, María Fabiana:	Abstención.

Sr. Presidente (Eduardo): El Punto N° III-14) ha sido Aprobado por Veinticinco Votos Afirmativos, Cuatro Abstenciones.



Sr. Presidente (Eduardo): Estamos ahora en el Punto N° V, Orden del Día, Expediente N° 076, Folio 169, Año 2021, es un Proyecto de Ley, referido a: Institúyase el 31 de Octubre de cada año, como el “Día de las Iglesias Evangélicas”, en conmemoración del aniversario de la Reforma Protestante.

Aprovechamos para dar la bienvenida y saludar a los Representantes y Miembros de las Iglesias Evangélicas presentes.

Diputada Sonia Delarco.

Sra. Delarco: Presidente: voy a dar la palabra al Diputado González Espíndola, que va a hablar sobre el Proyecto de Ley.

Sr. Presidente (Eduardo): Lo escuchamos, Diputado Daniel González Espíndola.

Sra. González Espíndola: Gracias, Señor Presidente. Primero quiero agradecer y destacar el trabajo de Sonia Delarco, de Teresa Páez, y de todos los Integrantes de la Comisión de Legislación General, que ayer le destinaron el día al trabajo para que pueda estar el Despacho, fue un Despacho por Unanimidad, y la verdad que se realizó en un tiempo muy breve.

Cuando presentamos el Proyecto, en forma paralela presentamos también uno de Declaración para poder generar la posibilidad que toda la Comunidad Evangelista el treinta y uno pueda festejar con un acompañamiento desde la Cámara de Diputados a esta fecha, que tiene que ver con nuestra fuerte convicción con la Libertad de Cultos.

El Proyecto en realidad es una iniciativa de la propia Comunidad Evangélica que nos hace llegar vía la Organización “No más Violencia” a la Cámara esta iniciativa que procuraba establecer el 31 de Octubre como el Día de las Iglesias Evangélicas, nosotros con esa voluntad y con la convicción de que pueda ser incluido también en el calendario oficial, como tienen este derecho también otras Religiones; avanzamos, contamos con el acompañamiento del Poder Ejecutivo, a través del Titular del Registro de Cultos, que hoy nos acompaña y está presente, a quien agradecemos también, que nos permitió, o de alguna forma intermedió para que nosotros conociéramos la representatividad en la Provincia de todas las Iglesias Evangélicas y pudiéramos conectarnos con muchos Pastores, Iglesias y Organizaciones que no las conocíamos a todos, pero que sabemos que representan en la Provincia la voluntad de muchos Fieles.



Por lo tanto, avanzamos hacia esa Reunión que la hicimos el día 25 y 26 de Octubre, y en la que participaron la propia Organización "No más Violencia", el Consejo Pastoral Provincial, la Federación Pastoral Provincial, el Parlamento de Fe Internacional, Impacto Pastoral, el Consejo Pastoral de Villa Mercedes, e incorporamos esta participación también en los fundamentos de este Proyecto de Ley, ///

E.V.R.

ESTELA DEL V. ROSALES.

03/11/2.021 - 14.37 Hs.

///

porque era importante dejar en claro que no es una cuestión que surge de nosotros como una idea de los Legisladores, sino que constituye una idea de unidad, que nosotros lo hacemos Ley, y lo llevamos adelante en este Proyecto, pero que proviene precisamente de todo el Sector Evangélico.

A partir de esta iniciativa, de esta Reunión, y también de los artículos de la Constitución, como el Artículo 7º, que nos avala en la Libertad de Cultos, avanzamos, escuchamos, las opiniones de cada uno de los Representantes, inclusive también hicimos algunos agregados en los fundamentos, que todos los Representantes de este sector consideraban que era esenciales que también estuvieran y quedar en la historia de este Proyecto de Ley; así fue que como en la historia de la Reforma Protestante de este 31 de Octubre, que nos cuentan que en el 1517 son las noventa y cinco Tesis publicadas por Martin Lutero los que fundamentan las iniciativas de alguna manera de retomar, o de tomar una visión distinta del Cristianismo en la que los principales pilares, y esto lo hemos incorporado también al fundamento, son las cinco solas, como los llamaron los Pastores al contarnos, solo la Escritura, solo la fe, solo Cristo, solo gracia y solo a Dios en la Gloria, estos son los cinco pilares que nos contaron, que son esenciales, que los unen a todos, y que por eso también los hemos introducido y va a quedar en este Proyecto de Ley, en nuestro Digesto.

Y fundamenta que, además de la Constitución, en su Artículo 7º, en nuestra Provincia la Ley de Libertad de Cultos marcó otra etapa, marcó una etapa distinta, se puede decir que a veces creemos que la visión de uno es todo, y esto no es así, hay diversidad, y en esta diversidad hay libertad, y en esta libertad a la que hago referencia, y en la que a partir de la Ley de Libertad de Cultos en nuestra Provincia se inicia una nueva etapa.



Los otros días nos invitaron varios Pastores en sus festejos, porque la verdad que son festejos, y en donde la creencia y la convicción contagia bendiciones, y entendimos que es esencial la Libertad de Cultos, y que a través de este accionar para nosotros es simplemente acompañar la incorporación en el calendario oficial de esta fecha, seguramente inicia una nueva etapa como en su momento fue la Ley de Libertad de Cultos.

Por eso, solicito a todos los Colegas que están presentes que acompañemos y que escribamos también en la historia esta nueva etapa que para nuestra Provincia la idea de Libertad de Cultos comienza. Gracias, Señor Presidente.

Sr. Presidente (Eduardo): Gracias, Diputado Daniel González Espíndola.

Sr. Lucero Guillet: Pido la palabra, Señor Presidente.

Sr. Presidente (Eduardo): Lo escuchamos, Presidente de Bloque, Diputado Luis Lucero Guillet.

Sr. Lucero Guillet: Gracias, Presidente. Muy breve lo mío.

Está claro que la fe no reconoce límites, no reconoce ideología, y seguramente en cada uno de los Partidos Políticos representados en esta Cámara habrá Miembros de la Comunidad Evangélica, porque los hay en todos los Partidos Políticos.

Nosotros no hemos sido partícipes, no hemos sido consultados en esta Ley, nos han pedido el acompañamiento para que sea aprobado por Unanimidad, y por supuesto que lo vamos hacer, el Artículo 7º de la Constitución Provincial garantiza la libertad de Pensamiento Religiosa y la Libertad de Cultos, y en ese marco nosotros claramente vamos acompañar este Proyecto del Bloque Oficialista. Gracias, Presidente.

Sr. Presidente (Eduardo): Gracias, Diputado Lucero Guillet.

Sra. Delarco: Pido la palabra, Señor Presidente.

Sr. Presidente (Eduardo): Diputado Sonia Delarco.

Sra. Delarco: Gracias, Señor Presidente. La verdad que hoy es un día de celebración para todas las Iglesias Evangélicas, y nosotros desde el Bloque Frente de Unidad acompañamos este día de celebración, donde con el apoyo de cada uno de los Diputados y Diputadas de los diferentes Bloques de esta Cámara vamos a dar este nuevo derecho, esta nueva inclusión, que es la celebración del Día de las Iglesias Evangélicas el 31 de Octubre. Este derecho va a tener esta nueva Sanción, y seguramente en el Senado va a lograr transformarse en Ley.



Es un día muy importante para toda la Población de la Provincia de San Luis porque creo que estamos dando un nuevo mensaje desde los diferentes Sectores Religiosos, de Fe, y este mensaje es el mensaje de unidad, de respeto a las Religiones.

La Provincia es pionera, es pionera, como ya lo han dicho los Diputados que me han precedido en la palabra; y quería manifestar que el 25 de Noviembre de 1981 la Organización de las Naciones Unidas proclamó la Declaración sobre la eliminación de todas las formas intolerantes y discriminación fundadas en la Religión o las convicciones, y nuestra Provincia, como ya manifesté pionera a través de una Ley en el año 2002, en donde se sanciona esta Ley de Libertad de Pensamientos Religioso y de Cuto, y que ha ratificada en el año 2004.

Queremos decirle a todo este Parlamento, a esta Cámara de Diputados, que tenemos otra Ley también muy importante en nuestra Provincia de San Luis que hace referencia a la Ley Nº I-0644-2008, donde se instituyó el 25 de Noviembre como el Día de la Libertad de Pensamiento Religioso y de Culto; nuestra Constitución Provincial, a través del Artículo 7º, garantiza la Libertad de Pensamiento y de Culto.

Es una Ley para nosotros y para todos los Fieles Evangélicos muy importante, porque va a estar incorporado dentro del calendario oficial de actos y conmemoraciones oficiales de la Provincia de San Luis, los Fieles Evangélicos van a poder celebrar el 31 de Octubre, entendiendo que han pasado más de quinientos cuatro años de aquella Reforma, de aquella Reforma Protestantes por Martín Lutero, pero que esta Reforma estaba basado en retomar el espíritu de unidad del Cristianismo, y que justamente como lo dijo el Diputado Espíndola se basó en cinco solas, ///

G.P.M.

GRACIELA P. MIRANDA.

03-11-21 – 14:47 Hs.

/// que lo han explicado muy bien los Pastores Evangélicos en una celebración que nos han invitado el día sábado pasado. Las “cinco solas” de la Reforma es: en la sola Escritura, en la sola fe, en el solo Cristo, sola gracia y solo a Dios la gloria. Como integrante de la Comisión de Legislación General, hemos estado trabajando ayer con todos los Diputados que integramos esta comisión, y conducida por la Diputada Teresa Páez; nuestro agradecimiento a esta comisión al trabajo que ha realizado en el día de ayer y a toda la Cámara de Diputados en acompañar este Proyecto de Ley, y en acompañar el miércoles



pasado también el Proyecto de Declaración, declarándolo de interés legislativo el 31 de octubre "Día de las Iglesias Evangélicas". Así es que, Señor Presidente, celebro esta apertura que todos y todas tenemos, más allá de las creencias religiosas que podamos profesar las diferentes religiones; celebro esta apertura, este dialogo con todas las Iglesias, también con la Red Interreligiosa que se ha creado con la juventudes. Y, también agradecer al Poder Ejecutivo que está acompañando este Proyecto de Ley, a través de su representante que ha acompañado y nos ha permitido tener el contacto con cada uno de ustedes, con cada uno de los representantes de la Iglesia Evangélica, que sabemos que su trabajo es interminable, un trabajo de gran servicio al prójimo, basado en la fe; todos creemos en un Dios, y eso es lo que nos une en la provincia de San Luis. Muchas gracias, Señor Presidente.

Sr. Presidente (Eduardo): Gracias, Diputada Delarco.

Seguimos terminando con los Presidentes de Bloques, y después la Diputada Teresa Páez; respetemos ese orden. Usted, Diputado Gastón Hissa.

Sr. Hissa: Muchas gracias, Presidente; desde nuestro Interbloque va a hacer la alocución la Diputada Mónica Becerra.

Sr. Presidente (Eduardo): La escuchamos, Diputada Mónica Becerra.

Sra. Becerra: Muchas gracias, Señor Presidente; saludo también a mis colegas en este día, saludo a los Pastores y a los hermanos que están presentes y a todas las visitas. Quiero decir que es un día muy importante, y no he participado del debate hasta ahora en este día porque hemos debatido sobre temas controvertidos y que nos ubican claramente en veredas opuestas, yo tampoco he participado en este Proyecto; pero quiero en primer lugar agradecer al Diputado González Espíndola por el impulso de este Proyecto de Ley que es tan importante, porque realmente es un logro para la Iglesia Evangélica y es un reconocimiento a su labor cientos de Iglesias Evangélicas en nuestra Provincia en cada pueblo, en cada barrio, en cada lugar, en ese lugar donde no es fácil acceder, donde está rodeado de vulnerabilidad ahí siempre hay una Iglesia Evangélica con Pastores, con hermanos que primeramente tienen un compromiso con Dios, con la fe y con el prójimo, es decir con los próximos con los que lo rodean; es así que las Iglesias que realmente, o cabalmente no ha tenido reconocimiento está en primer lugar y en primera línea de batalla siempre, a través de comedores, a través de apoyaturas escolares, trabajando con la



merienda para los niños, trabajando con roperos comunitarios, trabajando en la restauración de las vidas, en rehabilitación de las adicciones y de otras violencias, y de otras enfermedades. Quiero decir que, bueno, hoy es un día especial para mí porque yo soy parte de la Iglesia Evangélica soy miembro desde, bueno, desde que era muy pequeña, ¿no?, y en la Iglesia siempre impartieron entre lo espiritual, lo social y también lo educativo; la iglesia fue la que me llevo a hacer la tarea social, trabajar en los barrios vulnerables, en las periferias, trabajar generando proyectos con salida laboral para las mamás, para los padres, para los chicos que salían de las cárceles; trabajando con otras organizaciones articuladamente porque la Iglesia reconoce el valor del resto de las organizaciones de la sociedad civil, y trabajando y generando Proyectos con otras fundaciones, en mi caso, en mi ciudad con otras fundaciones de las grandes empresas que están instaladas en mi ciudad, con otras fundaciones a nivel Internacional y generando y abriendo puertas y siendo ese espacio de contención. La Iglesia sobre todo es ese lugar de contención para todo aquel que viene con dolor, con sufrimiento, con desesperación; quiero decir que la Iglesia es auxilio al Estado porque la Iglesia llega primero a esas situaciones donde no es fácil al Estado acceder para ayudar. Es un merecido reconocimiento al que hoy se está haciendo a la Iglesias instituir el día 31 de octubre como el “Día de las Iglesias” en conmemoración a la Reforma de Lutero que revolucionó Europa, en su momento, y hasta nuestros días hoy lo valoramos con “las solas” que han nombrado: “sola Escritura, “solo Cristo” “solo la gloria” es todo lo que nosotros llevamos e impartimos. Así que es un día de celebración, ¡un gran día de celebración!, para nosotros y sí que la Provincia es pionera en esto, es reconocer, es instituir un día y es saber que la Iglesia Evangélica está dispuesta; creo que es hoy la primera Diputada cristiana, no sé si antes hubo algún Diputado cristiano creeré que no, la verdad que me siento cómoda compartiendo con ustedes.

Y, hoy, bueno, trate de no intervenir en el debate para no arruinar este momento que, para mí, la verdad es de suma importancia. Así que agradecido por el impulso de “No más Violencia”, creo que por ahí está su referente que trabajan a nivel Nacional, para erradicar la violencia en las canchas de futbol. Es decir hay trabajo en un montón de sectores y es bueno que se reconozca, y que el Gobierno entienda que la Iglesia Evangélica es el auxilio y que trabaja permanentemente con un solo compromiso que es con Dios. Muchas gracias.

(Aplausos)



Sr. Presidente (Eduardo): Gracias, Diputada.

Nos queda Presidente de Bloque, la Diputada Arenas. La escuchamos Diputada Berta Arenas.

Sra. Arenas: Gracias, Señor Presidente; por supuesto que el Bloque Todos Unidos apoya esta iniciativa de instituir el día 31 de octubre como el “Día de las Iglesias Evangélicas; en primer lugar porque de una u otra forma creo que todos los que realizamos alguna tarea social, que en nuestra actividad siempre hemos trabajado en forma conjunta con alguna Iglesia Evangélica, destaco eso que ha mencionado la Diputada Becerra el gran trabajo social que realizan las Iglesias Evangélicas. Y, bueno, eso es bueno y la gran capacidad de integrarse a la actividad sea con partidos políticos, sea con otras instituciones que existen en la sociedad; ///

N.R.B.

Nery R. Balmaceda.

03/11/2.021 - 14.57 Hs.

///

y me parece muy bueno reconocer estas Iglesias que han ido creciendo, que hay cientos de ellas, y que indudablemente hasta no mucho tiempo atrás eran discriminadas, pero éstas son las cosas que también ha traído la Democracia, que se haya, por ejemplo, en esta Cámara votado una Ley de Libertad de Cultos que orgullosamente tenemos en la Provincia y que permitió a la par que en determinadas Instituciones, como en la cárcel, en los Hospitales, antes solamente tenía ingreso el Párroco o el Cura Católico y tenían hasta prohibida el ingreso las Iglesias Evangélicas y cuando se votó esta Ley sé que en la cárcel no solamente está el representante de la Iglesia Católica, sino también representantes de las Iglesias Evangélicas, y lo mismo en mi experiencia en el Hospital pueden ingresar y asistir a sus Fieles o también ayudar a otros enfermos.

Por lo tanto, bueno, estas son las cosas lindas que nos hacen bien al espíritu, y hacer este reconocimiento y fijar por Ley ya un día de festejo es un derecho que tienen todas las Iglesias Evangélicas, y por supuesto que desde el Bloque de Todos Unidos vamos a acompañarlos y felicitarlos, y que sigan realizando la gran tarea de evangelización y la tarea de solidaridad, de compasión que desarrollan a diario en diferentes puntos de la Provincia. Nada más, Señora Presidenta, gracias.

Sra. Presidente (Lucero): Gracias, Diputada.



Sr. Chaves: pido la palabra, Señora Presidenta.

Sra. Presidente (Lucero): Tiene la palabra el Diputado Chaves.

Sr. Chaves: Gracias, Presidenta. Bueno, sumarme con mi voto afirmativo, pero también con satisfacción y emoción a esta propuesta, a instituir el 31 de Octubre como Día de las Iglesias Evangélicas.

Digo satisfacción porque lo íbamos a tratar la semana pasada y nos dimos cuenta de que no era el momento porque íbamos a discutir más sobre las formas que el fondo, y si eso sucedía nos habiésemos perdido toda esta hermosa ronda de discursos y toda la emoción que es con la otra parte con la que voto, que estamos viviendo aquí. no solo porque vemos que los que representamos al Estado desde alguno de sus niveles o Estamentos vamos creciendo, vamos madurando y vamos aceptando este tipo de propuestas, y que la presencia en la Sociedad es mucho más importante que los cerrojos que tenemos en la cabeza o en el corazón, y podemos generar este tipo de apertura.

Entonces, haberlo tratado hoy es una buena señal, nos permite emocionarnos también junto a quienes vienen solicitando esto porque muchas veces, o por lo general, este tipo de propuestas exceden a lo que nosotros podamos pensar o sentir, sino que tenemos que sumarnos y acompañar a los que sienten, a los que lo están pidiendo y los que van a recibir en este caso el reconocimiento, a corazón abierto de todos para las tareas que hacen las Iglesias Evangélicas, más allá del día particular en la que a partir de hoy en la Provincia de San Luis comenzarán a celebrar, o por lo menos tendrá Media Sanción. Es importantísimo el trabajo que hacen las Iglesias y hoy particularmente hablábamos de las Iglesias Evangélicas en el espíritu del ser humano, bien lo decía la Diputada Becerra, la contención, pero también la formación en el espíritu de cada ser humano y eso redunda en el espíritu y en la formación de la Sociedad.

Entonces, éste es el aporte fundamental, pero también hay que reconocer la presencia en otros niveles que exceden a lo espiritual, que exceden a enseñar la palabra. o a transmitir la palabra, o a enseñar a orar, la presencia en lo social, la presencia en lo educativo, en lo deportivo y en cada una de las aristas en que pueden estar acompañando al ser humano, a la familia, al Barrio, al Pueblo, a la Ciudad, y así ir derribando ese intento de ser mejores a todo nivel y en todo momento.



Quizás a los que andamos por ahí en la deriva en lo espiritual y a veces nos gusta un mensaje, otras veces otro, siempre confiando en que Dios va a ser el que finalmente nos ilumine y nos guíe, creo que esta es una buena señal para los que estamos acá, para la Provincia, para los que vamos a acompañar esta decisión, pero sobre todo para las Iglesias que van a recibir este impulso, este acompañamiento, este esfuerzo, para seguir adelante y para seguir apostando todo a la formación del ser humano, a la formación de la Sociedad y así a la formación de los Pueblos. Gracias.

Sra. Presidente (Lucero): Gracias, Diputado Chaves.

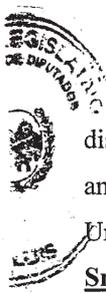
Sra. Páez: Pido la palabra, Señora Presidenta.

Sra. Presidente (Lucero): Tiene la palabra la Diputada Teresa Páez.

Sra. Páez: Gracias, Compañera Presidenta. Como Presidenta de la Comisión de Legislación General realmente me emociona, he querido respetar a que expusieran los Autores de este importante y trascendente Proyecto, por eso solo voy a decir algunas palabras nada más de un sincero reconocimiento porque en una Comisión trabajan, trabajamos representantes de diferentes Partidos; en nuestra Comisión está el Bloque San Luis Unido, la Diputada Zárata, por ejemplo, el Diputado Chaves, mis Compañeros de Bloque, del Bloque Frente Unidad Justicialista, no se llama Kirchnerista, se llama Frente de Unidad Justicialista.

Bueno, no quiero ocupar este momento con cuestiones políticas porque me considero una persona de fe y quiero abrazar sinceramente a todas las Iglesias Evangélicas que hoy están presentes y a quienes profesan diferentes sectores de fe porque es muy importante que nos hayamos unido todos los sectores representados en esta Comisión de Legislación General para aprobar por Unanimidad un Proyecto de trascendencia, y que manifiesta una evolución bastante pronunciada del hombre en sí, porque siempre hubo sectarismos en la Sociedad; hemos estado asistiendo a una etapa de nuestras vidas donde aceptamos diferencias de cualquier índole, y eso nos hace crecer y evolucionar como personas.

Quiero cerrar abrazando a la Compañera Becerra, Compañera de Banca, a quien respeto profundamente porque vale hoy su emoción y la emoción que invade este Recinto porque estamos tratando nada más y nada más que cuestiones de Dios, cuestiones de fe, cuestiones de amor, que es lo que tanto le hace falta a este mundo y a veces en el afán de nuestras



discusiones políticas nos olvidamos de lo esencial y en la vida, lo esencial es la fe y es el amor.

Un saludo para todos. **(Aplausos)**

Sra. Presidente (Lucero): Gracias, Diputada Páez.

Sr. Alume Nasif: Pido la palabra, Señora Presidenta.

Sra. Presidente (Lucero): Tiene la palabra el Diputado Alume.

Sr. Alume Nasif: Muchas gracias, Presidenta. Lógicamente yo quiero iniciar esta pequeña expresión felicitando fundamentalmente a la Comisión, que hizo un gran aporte y trabajó muchísimo para que esto se convirtiera en Ley. ///

E.V.R.

ESTELA DEL V. ROSALES.

03-11-2021 - 15.07 Hs.-

/// Y, lógicamente, ya con lo que manifestó la Diputada Becerra, yo creo que, ha hecho un planteo de lo que significa realmente las Iglesias Evangélicas. Mas allá, de que yo me..., desde muy chico, me eduqué en colegios de curas, siempre fui muy respetuoso en todas las diversas religiones que existen.

Y, en campaña política, yo recuerdo, en plena campaña política me invitaron de la Iglesia Evangélica a asistir a una ceremonia de ellos y, realmente fue maravilloso, porque me recibieron como si yo fuera una persona mas del culto, como si siempre hubiera participado, me brindaron lo mejor y tengo amigos que realmente somos de diversas, de diferente tipo de pensamiento, a lo mejor en los cultos, pero en el fondo somos buenos amigos, no mezclamos, como en el deporte, en el futbol, nunca mezclamos las cosas que no tienen nada que ver con algo que pueda llegar a modificar cualquier pensamiento. Por eso, yo celebro hoy, Presidenta, que esto se haya, se haya podido, que la Iglesia Evangélica hoy pueda tener su día para festejar y, que sea para bien realmente. Además, nosotros hoy en Quínes, hoy tenemos un candidato, también de la Iglesia Evangélica, candidato a concejal, y es una persona maravillosa, muy abierta y siempre está a disposición de cualquier persona.

Quería ser muy breve en mi expresión; simplemente felicitar que se haya podido lograr que la iglesia pueda festejar a partir de ahora, un día donde todos puedan encontrarse y saber que es el día de ellos, realmente la Iglesia ya tiene su día para festejar. Nada más, Presidenta, gracias.



Sra. Presidenta (Lucero): Gracias, Diputado Alume.

¿Algún otro Diputado quiere hacer uso de la palabra?

Tiene la palabra el Diputado Espíndola.

Sr. Espíndola: Gracias, señora Presidenta. Bueno agradecerle, primero que nada los Diputados de todos los Bloques, por el acompañamiento de este Proyecto, a los Diputados del Bloque, especialmente, también, a quienes a los coautores que me acompañaron, los voy a mencionar, también, para no llevarme esto solo: Vero Garro, Sonia Delarco, Francisco Irusta, Sergio Amieva, que tuviera la fe de decir, “metámosle adelante y capaz que lleguemos antes del 31 de octubre, que era los más difícil, primero llegamos con la Declaración y hoy, a una semana, también agradecerles, como lo dije a toda la Comisión de Legislación General, a través de Teresa, que sacaron el Despacho por unanimidad, al titular del Registro de Culto, Facundo Rodríguez Guianello, que nos facilitó y nos conecto con todas las iglesias, que también participaron y que nos ayudaron a tener la seguridad de que, el Proyecto que llevamos adelante era correcto, nos ayudaron también con los fundamentos. Y, especialmente, también, voy a destacar a Julian Cassisa, que reamente la hizo fácil, nos la hizo fácil, porque nos trajo un Proyecto armado, que solamente, teníamos que corroborar si estaban bien los fundamentos y seguir adelante, asta nos trajo, también, una..., como para comprobar que estaba bien, nos dijo el hombre, ya lo hicieron Ordenanza, que tu hermano estaba en el Concejo Deliberante, tenían la Ordenanza del Concejo Deliberante de la ciudad de San Luis. Igual, nosotros sabíamos que teníamos que consultarlo con todos los representantes de las iglesias, quienes les agradecemos especialmente su participación, para darnos fuerza en estos fundamentos de este Proyecto de Ley. Nada más, señor Presidente.

Sr. Presidente (Eduardo): Gracias, Diputado Daniel González Espíndola.

Acto seguido pasamos a la votación por parte de los Señores Diputados.

Sr. Secretario (Cabañez): Se pone a consideración de los señores Diputados el Despacho N° 53/2021, emitido por unanimidad, referido a: Proyecto de Ley, Institúyase el 31 de octubre de cada año como el Día de la iglesias Evangélicas, en conmemoración al aniversario de la reforma Protestante. Diputados sírvanse expresar su voto.

AGÜERO, Analía María del Valle:	Afirmativo.
ALBORNOZ, Nancy del Valle:	Afirmativo.
ALUME NASIF, Mario Luis:	Afirmativo.
AMIEVA, Sergio Luis:	Afirmativo.





ARENAS, Berta Hortensia:	Afirmativo.
BARRERA, Paola Vanesa:	Afirmativo.
BECERRA, Mónica Mariela:	Afirmativo.
CARLOMAGNO, Nery Nelva:	Afirmativo.
CHAVES, Ricardo:	Afirmativo.
DELARCO, Sonia Edith:	Afirmativo.
DIAZ, Gerardo Daniel:	Afirmativo.
DIAZ, Ramón Héctor:	Afirmativo.
EDUARDO, Juan Carlos:	Afirmativo.
ESCUDERO, José María:	Afirmativo.
GARRO, Verónica:	Afirmativo.
GONZÁLEZ ESPÍNDOLA, Daniel:	Afirmativo.
HISSA, Jorge Gastón:	Afirmativo.
LUCERO, Érica Anabela:	Afirmativo.
LUCERO GUILLET, Luis Adolfo:	Afirmativo.
MANSILLA, Joaquín Emilio:	Afirmativo.
MERLO, Mario Raúl:	Afirmativo.
MORALES, Gustavo Daniel:	Afirmativo.
MOREL, María Eva:	Afirmativo.
MORENO, Norma Marina:	Afirmativo.
OCHOA, Mirtha Beatriz:	Afirmativo.
PÁEZ, Teresa Catalina:	Afirmativo.
PEDERNERA, José Hipólito:	Afirmativo.
PORTELA, María del Carmen:	Afirmativo.
SOSA, Víctor Manuel:	Afirmativo.
SPINUZZA, María Fernanda:	Afirmativo.
ZÁRATE, María Fabiana:	Afirmativo.

Sr. Presidente (Eduardo): El Proyecto ha sido aprobado por unanimidad de los señores Diputados. Pasa al senado para su revisión y su aprobación definitiva.

(Aplausos de los señores Diputados y público presente)

Voy a invitar a los señores Diputados, que tenían para entregarles, vamos a entregar el Proyecto...

Sr. Espíndola: Señor Presidente, el Proyecto ya se los entregamos a los representantes, pero igual hacer una copia para quienes, para aquella Iglesia que lo requiera. Lo que queda pendiente, que teníamos que esperar la aprobación esta, que acabamos de hacer, es la certificación de esta Media Sanción. Y, contarles, también, a todas las Iglesias que están presentes, que bueno, que van a tener que seguir el impulso al Senado para que adquiriera la fuerza de Ley. Gracias, Señor Presidente.

"La Constitución es la Madre de las Leyes y la Convivencia."

H. Cámara de Diputados

Proyecto de Ley

*El Senado y la Cámara de Diputados de la Provincia de San Luis,
sancionan con fuerza de*

Ley



"DÍA DE LAS IGLESIAS EVANGÉLICAS"

ARTÍCULO 1º.- INSTITÚYASE el 31 de octubre de cada año, como "Día de las Iglesias Evangélicas", en conmemoración del aniversario de la Reforma Protestante.-

ARTÍCULO 2º.- Incorpórese esta fecha al calendario oficial de actos y conmemoraciones oficiales de la provincia de San Luis.-

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, gírese la presente para su revisión a la Cámara de Senadores de la provincia de San Luis, conforme lo dispone el Artículo 131 de la Constitución Provincial.-

RECINTO DE SESIONES de la Cámara de Diputados de la provincia de San Luis, a tres días de noviembre de dos mil veintiuno.-
(kpg)

ES COPIA

FIRMADO:

JOSÉ VÍCTOR CABAÑEZ LANZA
Secretario Legislativo
Cámara de Diputados
San Luis

JUAN CARLOS EDUARDO
Presidente
Cámara de Diputados
San Luis

*Podor Legislativo
Cámara de Diputados
San Luis*

Dr. José Víctor Cabañez Lanza
Secretario Legislativo
Cámara de Diputados
San Luis



Poder Legislativo
Cámara de Diputados
San Luis



SAN LUIS, 03 de noviembre de 2021.

SEÑOR PRESIDENTE DE LA
CÁMARA DE SENADORES
DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS
DOCTOR EDUARDO GASTÓN MONES RUIZ (h)
SU DESPACHO

Me dirijo a Usted a efectos de remitir adjunto a la presente Expediente N° 076 Folio 169 Año 2021 Proyecto de Ley con Media Sanción referido a: "Institúyase el 31 de octubre de cada año, como el Día de las Iglesias Evangélicas, en conmemoración del aniversario de la Reforma Protestante"; conjuntamente con sus antecedentes - legajo - que consta de () fojas útiles incluida la presente.-

Saludo a Usted atentamente.-

ES COPIA

FIRMADO:

JOSÉ VÍCTOR CABAÑEZ LANZA
Secretario Legislativo
Cámara de Diputados
San Luis

JUAN CARLOS EDUARDO
Presidente
Cámara de Diputados
San Luis



Poder Legislativo
Cámara de Diputados
San Luis

Dr. José Víctor Cabañez Lanza
Secretario Legislativo
Cámara de Diputados
San Luis

NOTA N° 376-DL-2021
(kpg)



Pases de Expediente

PASE INTERNO

Fecha y hora: 05/11/2021 11:21
Nro. de Envío: 2060

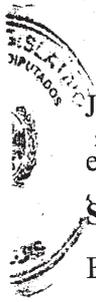
Origen: Cámara de Diputados - Despacho Legislativo
Destino: Cámara de Diputados - Secretaría Legislativa

Expediente	Extracto	Instrucciones	Fojas
PRY 13/21	PROYECTO DE LEY: "DÍA DE LAS IGLESIAS EVANGÉLICAS" - 31 DE OCTUBRE DE CADA AÑO.-	Se envía para la prosecución del trámite	2

Observaciones:

PARA LA FIRMA DE PRESIDENTE Y SECRETARIO LEGISLATIVO Y POSTERIOR PASE A LA CÁMARA DE SENADORES PARA LA PROSECUCIÓN DEL TRÁMITE DE: NOTA N° 376-DL-2021 Y PROYECTO DE LEY: "DÍA DE LAS IGLESIAS EVANGÉLICAS"

Total de expedientes: 1



Justicia y Culto, relacionado instituir el día 31 de octubre como día de las iglesias evangélicas. Nada más, señor presidente.

Sr. Presidente (Mones Ruiz).- Gracias senadora.

Está a consideración de los senadores y senadoras la moción formulada por la senadora Mabel Leyes. Los que estén por la afirmativa les ruego lo expresen levantando la mano.

Se vota y se registran siete (7) votos y dice el

Sr. Presidente (Mones Ruiz).- Aprobado por unanimidad.

5

INSTITUIR EL 31 DE OCTUBRE DE CADA AÑO, COMO DÍA DE LAS IGLESIAS EVANGÉLICAS

Sr. Presidente (Mones Ruiz).- Senadores y senadoras, damos por finalizado el cuarto intermedio y continuamos con la sesión. Tienen la palabra los señores senadores.

Sr. Garro.- Pido la palabra señor presidente.

Sr. Presidente (Mones Ruiz).- Tiene la palabra el señor senador Pablo Garro.

Sr. Garro.- Gracias señor presidente.

Es para fundamentar el proyecto de Ley que ya viene con media sanción de Diputados, mediante Nota 376 del año 2021, para instituir como el día de las iglesias evangélicas, expediente 182-HCS-2021.

Cada día 31 de octubre, se encuentra y se celebra el Aniversario de la Reforma Protestante, y visto que además los distintos integrantes de las Iglesias Evangélicas de la Provincia de San Luis, se han reunido en este mes calendario con distintos integrantes y diputados provinciales, argumentando y haciendo hincapié en la necesidad de fundamentar un día determinado para su iglesia. Y considerando, que la propuesta tiene su fundamento en la certeza de que los cambios cuando contribuyen a mejorar la situación de la sociedad, siempre deben ser avalados de forma positiva y darle tratamiento específico para que alcance su fin deseado.

La Constitución de la Provincia de San Luis, en su Artículo 7, garantiza la libertad de pensamiento religiosa y de culto, siendo este un derecho fundamental para todos los habitantes, que este año la iglesia evangélica, celebra sus 504 años de la reforma protestante, dado que se considera la publicación de la 95 tesis que hizo Martín



Lutero, aquel 31 de octubre del año 1517, en Wittenberg – Alemania, en la puerta de la Iglesia del Palacio de Wittenberg, como el origen de profundos cambios en la sociedad europea y a su vez occidental, el gran acontecimiento que despertó la atención del mundo a principios del siglo XVI, fue la reforma evangélica protestante, y se esparció por todo el norte de Europa y que dio como resultado retomar el espíritu original del cristianismo, el cual tiene sus pilares en las cinco zonas de la reforma: sólo escritura, sólo fe, sólo Cristo, sólo gracia, sólo a Dios la Gloria.

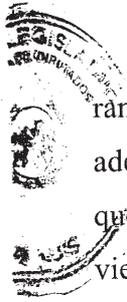
Por lo mencionado precedentemente, es necesario reconocer el derecho de celebrar en pleno ejercicio de la libertad de culto a los ciudadanos que profesan la fe cristiana evangélica protestante el día que se conmemora los 504 años de aquel memorable hecho. Cabe destacar, que según la creencia evangélica, la iglesia tiene con Jesucristo y con este hito, introduce una reforma importante ante la crisis que sufría la iglesia en esa época.

Esta celebración que se pretende instaurar, por medio de esta iniciativa, deviene en el marco de la profunda libertad religiosa imperante, tanto en la Provincia San Luis como en nuestra Nación, siendo esta un ejemplo mundial de diálogo interreligioso y de garantía a la libertad de culto, por lo que se entiende necesario declarar el día 31 de octubre como día de las iglesias evangélicas.

Tengo que destacar y agradecer, en este caso, la presencia en este Recinto de distintos integrantes, pastores de iglesias evangélicas de los distintos puntos de la provincia, haciendo especial mención de que, a mí me llamó muchísimo la atención la cantidad de iglesia evangélica que tenemos y que se han creado en estos últimos años. Hablando con los pastores, me informaban que acá cerca de la Ciudad de San Luis tenemos cerca de, más de 100 iglesias en la ciudad de San Luis, más un número similar en Villa Mercedes y así en toda la Provincia de San Luis, por ejemplo en mi pueblo, Paso Grande, tenemos dos iglesias evangélicas que fueron creadas recientemente.

También destacar la labor que vienen desarrollando estas personas que tienden a colaborar con el bien común, a la solidaridad, acercarse a aquel que está necesitando una palabra de fe o asimismo también el trabajo solidario que se desarrollan en comedores para niños, juntar distintos alimentos de ropa para aquel que está necesitando.

Por eso era necesario, creo que nosotros como senadores poder tener el orgullo de poder decir, darles un día de celebración, así como lo tienen la iglesia católica, lo tienen los judíos, creemos que en este caso la iglesia evangélica, a través de distintas



ramas, era necesario que tuvieran su día, por eso hoy creo que voy a, no sólo que adelanto mi voto positivo, sino que además le voy a solicitar a los demás senadores que me acompañen con su voto positivo para aprobar este Proyecto de Ley, que viene con media sanción de Diputados y que en su parte resolutive dice lo siguiente:

**EL SENADO Y LA CÁMARA
DE DIPUTADOS DE LA
PROVINCIA DE SAN LUIS
SANCIONAN CON,
FUERZA DE
LEY:**

Artículo 1º.- Institúyase el 31 de octubre de cada año, como “Día de las Iglesias Evangélicas”, en conmemoración del aniversario de la Reforma Protestante.-

Artículo 2º.- Incorpórese esta fecha al calendario oficial de actos y conmemoraciones oficiales de la Provincia de San Luis.-

Artículo 3º.- De forma.-

Nada más, señor presidente.

Sr. Presidente (Mones Ruiz).- Muchas gracias, senador Garro.

Está a consideración de los senadores.

Sr. Guardia.- Pido la palabra, señor presidente.

Sr. Presidente (Mones Ruiz).- Tiene la palabra el senador Guardia.

Sr. Guardia.- Gracias, señor presidente.

En realidad hablando con algunos pastores del Departamento Junín, como bien recién decía el senador Garro, la labor que realizan socialmente es sumamente importante.

Bien lo decían, que esta lucha, que comienza hace 500 años, decían que instaurar el 31 de octubre como el día de las iglesias evangélicas, para ellos también es el reconocimiento y dirimir aquella discriminación que han sufrido mucho tiempo porque no han sido aceptados ni por provincias o naciones, en cierta manera aceptar ese trabajo solidario, ese trabajo de acompañamiento de aquellas personas que lo necesitan, aquellos que realmente lo están pasando mal, sacar a los niños de las drogas, hacerlos hacer deportes, ayudarlos a estudiar, esa labor lo hablamos con los pastores, de hecho cuando fui Intendente, el jefe de gabinete era un pastor, el cual yo, siendo de otro culto, hablábamos mucho y realmente este reconocimiento que hace la iglesia es sumamente importante para la sociedad y como recién bien lo decía el senador Garro, la gran cantidad de iglesias que están llegando a nuestros pueblos, esa labor fundamental y tan importante que están haciendo, la verdad que



acompañar con el voto positivo a esta iniciativa va a ser positivo por mi parte.

Gracias, señor presidente.

Sr. Presidente (Mones Ruiz).- Gracias, senador.

Sra. Leyes.- Pido la palabra, señor presidente.

Sr. Presidente (Mones Ruiz).- Tiene la palabra la senadora Leyes.

Sra. Leyes.- Gracias, señor presidente.

Señores senadores: es por supuesto para adelantar mi voto positivo, pero también aprovechar la ocasión de que quienes conocemos a una mujer -que ya no está con nosotros- en este momento, hace un tiempo atrás, ya nos ha dejado, pero me estoy refiriendo a una integrante del culto evangélico, de la iglesia, acá en la Provincia de San Luis, que está situada en la calle Las Heras entre Maipú y Colón, me refiero a Marta Martínez.

Esta mujer, desde muy chica, tuve oportunidad de hacer parte de la escuela primaria y parte de la escuela secundaria con ella. Con su papá Don Daniel Martínez y su esposa y sus hermanas, desde chicas, abrazaron esta religión evangélica, en esa época en la Provincia de San Luis se empezaron a gestar estas distintas iglesias y ella comenzó a trabajar mucho al lado de su padre, que era el pastor, a punto tal que no solamente se dedicó a la parte social, sino que Marta Susana Martínez, fue una mujer de un gran amor por la docencia, por la pedagogía e hizo mucho en la parte social y en la parte educativa desde su lugar en la iglesia evangélica.

Aprovecho que en este momento, en un día tan importante, y sé que "Martita" como todos le decíamos, debe estar muy contenta de que se pueda lograr este objetivo. También destacar que fue un ejemplo, un ejemplo de respeto, de respeto por las otras religiones, recuerdo cuando llegó hasta mi casa y ella tenía un momento muy importante de su vida -que era casarse-, entonces con el respeto que a ella la caracterizaba fue y me invitó a que participara en su iglesia, en un momento tan importante. Así lo hice y muy contenta hoy tengo ese hermoso recuerdo que la describe a Martita Susana Martínez, como esa mujer que fue, puro amor, puro respeto, pura dedicación por el prójimo y bueno, y es bueno que hoy recordemos y que le hagamos este sentido homenaje para esa mujer puntana que supo dejar tanto y que respetó las distintas religiones y bueno hoy en día poder decir Marta Susana Martínez, el respeto de esta Honorable Cámara de Senadores y este reconocimiento por todo lo que fue en nuestra Provincia y saber trabajar de esta manera en la parte social y en la parte educativa. Muchísimas gracias.

Sr. Presidente (Mones Ruiz).- Gracias, senadora Leyes.



Si ningún otro legislador o legisladora va a hacer uso de la palabra vamos a poner a votación el Proyecto de Ley. Los senadores y senadoras que estén por la afirmativa les ruego lo expresen levantando la mano.

Se vota y se registran siete (7) votos y dice el

Sr. Presidente (Mones Ruiz).- Ha quedado aprobado por unanimidad.

-Aplausos del público presente-

Sr. Presidente (Mones Ruiz).- Tienen la palabra los senadores.

6

ADHESIÓN A LA CONMEMORACIÓN DEL PRIMER VOTO FEMENINO EN ARGENTINA

Sra. Torrontegui.- Pido la palabra, señor presidente.

Sr. Presidente (Mones Ruiz).- Tiene la palabra la senadora María Angélica Torrontegui.

Sra. Torrontegui.- Gracias, presidente.

Es para referirme a la adhesión a la conmemoración del primer voto femenino en la Argentina el 11 de Noviembre del 2021, comenzó a votarse en Noviembre de 1951. Este año se cumple el setenta aniversario del voto femenino en nuestro país ya que, si bien como dije, la ley fue promulgada en 1947, recién en 1951 las mujeres acudieron masivamente a las urnas. Esto permitió la reelección de Juan Domingo Perón.

La fórmula Perón-Quijano, alcanzó nada menos que el 63.4% de los votos, seguida por el radicalismo Balbín-Frondizi, que obtuvieron el 32.2%.

Para esas elecciones en el padrón figuraban 8.623.646 electores, entre ellos, 4.222.467 mujeres, de ese total, el 90,32% se hizo presente en las urnas y más de la mitad votó al peronismo, el resto de las electoras, 1.375.096, lo hicieron por otras fuerzas políticas, que en total sumaron ocho candidaturas.

Lo que leo, describe Laura Macek, investigadora del Instituto Nacional de Investigaciones Históricas Eva Perón (INIHEP) del Museo Evita.

Cabe resaltar, que en dicha ocasión las mujeres, no sólo concurrieron a las urnas por primera vez, sino que además ocuparon casi el 30% de las bancas del Congreso



H. C. de Senadores

Legislatura de San Luis

Ley N^o 1-1061-2021

El Senado y la Cámara de Diputados de la Provincia de San Luis, sancionan con fuerza de Ley



“DÍA DE LAS IGLESIAS EVANGÉLICAS”

- ARTÍCULO 1º.- INSTITÚYASE el 31 de octubre de cada año, como “Día de las Iglesias Evangélicas”, en conmemoración del aniversario de la Reforma Protestante.-
- ARTÍCULO 2º.- Incorpórese esta fecha al calendario oficial de actos y conmemoraciones oficiales de la provincia de San Luis.-
- ARTÍCULO 3º.- Regístrese, comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.-

RECINTO DE SESIONES de la Honorable Legislatura de la provincia de San Luis, a dieciséis días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno.-



Panel de firma

Hay al menos una firma que presenta problemas.

- Firmas
- > **Validar todas**
 - > **Rev. 1: Firmado por JOHANA EDITH OJEDA <ojedaj@sanluis.gov.ar>**
 - > **Rev. 2: Firmado por EDUARDO GASTON RAMON MONES RUIZ <emonesruiz@sanluis.gov.ar>**
 - > **Rev. 3: Firmado por JOSE VICTOR CABANEZ LANZA <jcabanezlanza@sanluis.gov.ar>**
 - > **Rev. 4: Firmado por JUAN CARLOS EDUARDO <jceduardo@sanluis.gov.ar>**

Buscar 'Rotar página'

- Exportar archivo PDF
- Editar PDF
- Crear archivo PDF
- Comentar
- Combinar archivos
- Organizar páginas

Eliminar, insertar, extraer y girar páginas.

Probar ahora

Convierte, edita y firma electrónicamente formularios y contratos PDF

Prueba gratis de 7 días

Escribe aquí para buscar





SAN LUIS, 16 de Noviembre de 2021.-

Al Sr. Presidente de la
Honorable Cámara de Diputados
Dn. JUAN CARLOS EDUARDO
S./D.

Tengo el agrado de dirigirme al Sr. Presidente,
a efectos de adjuntar a la presente Sanción Legislativa N° I-1061-2021. Sancionada por esta
H. Cámara de Senadores en Sesión Ordinaria del día 16 de Noviembre del año 2021, para su
conocimiento.-

Sin otro particular, saludo al Sr. Presidente con
atenta y distinguida consideración.-

CÁMARA DE DIPUTADOS	
DEPARTAMENTO DE SECRETARÍA LEGISLATIVA	
Fecha: 09-12-21	Hora: 10:00hs
Fojas: _____	_____

Despacho Legislativo - Hojas Varias	
N° Int. 273/097/21	Entrada: 09.12.21
Destino: A concurrencia	
Salida: _____	Fecha: _____
Archivo: _____	_____
Firma	

NOTA N° 431-HCS-2021.-